



MARTES 29 DE OCTUBRE DE 2019  
AÑO CVI - TOMO DCLVIII - N° 204  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>  
Email: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

## 3ª SECCION

### SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

#### SUMARIO

Asambleas .....	Pag. 1
Fondos de Comercio .....	Pag. 11
Inscripciones .....	Pag. 11
Sociedades Comerciales .....	Pag. 12

#### ASAMBLEAS

##### CANTERAS DEFENSA S.A.

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA N° 23: En la Ciudad de Córdoba a los Veinticinco días del mes de Octubre de dos mil diecinueve (25/10/2019), en la sede de la sociedad sita en Defensa N° 254, Córdoba, siendo las 11:00 hs, se reúnen en Asamblea AUTOCONVOCADA General Extraordinaria los señores accionistas de CANTERAS DEFENSA S.A. que firman el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia N°1, Folio N° 23, representando la totalidad del Capital Social de Pesos Un Millón Trescientos Catorce Mil (\$ 1.314.000) con derecho a 70.000 votos bajo la presidencia Sr. Diego Carlos BERTERO. Se declara constituida la Asamblea Extraordinaria con la presencia de la totalidad de los socios, Sres. Diego Carlos Bertero y Héctor Alfredo Oviedo. Se pone a consideración el Primer punto del orden del día: Designación de Accionistas para firmar el Acta. Por tratarse de una Asamblea autoconvocada, se resuelve por unanimidad que la totalidad de los accionistas firmen el acta, a saber los Sres. Diego Carlos BERTERO y Héctor Alfredo OVIEDO. Se trata el Segundo punto del orden del día: Reforma del estatuto como consecuencia del incremento del capital social, debiendo además indicarse la cantidad total de acciones, valor nominal, clase, tipo, forma, derecho a voto de las acciones e individualización de la suscripción de cada socio, así como reforma del objeto social.- El presidente de la asamblea informa que atento el quantum del referido incremento, los propios términos del art. 5to del Estatuto de la sociedad y lo previsto en el art. 188 de la LGS, es conveniente readecuar y modificar la cantidad total de acciones, con un nuevo valor nominal, manteniendo su clase, tipo, forma y derecho a voto de las acciones. Asimismo, como consecuencia de la actualidad de la sociedad y de las tareas que esta realiza en definitiva desde antaño, resulta necesario readecuar el objeto social y limitarlo en el primer punto del mismo exclusivamente a los minerales de la Tercera Categoría. Atento a ello el accionista Héctor Alfredo OVIEDO pre-

senta moción para que se modifique el referido art. 5to del estatuto societario, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 5: Capital social. El Capital Social es de Pesos Un Millón Trescientos Catorce Mil (\$ 1.314.000) representado por Trece Mil Ciento Cuarenta (13.140) Acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de sus montos conforme el Artículo 188 de la Ley Nro. 19.550". Así las cosas, a la fecha cada uno de los socios posee entonces Seis Mil Quinientos Setenta (6.570) acciones que representan Pesos Seiscientos Cincuenta y Siete Mil (\$ 657.000), con derecho a 5 votos por acción. Además, mociona también el Sr. Héctor Alfredo OVIEDO para que se modifique el inc. a) del artículo 3ro del estatuto societario, el que en definitiva quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 3: Objeto Social: La Sociedad tendrá como Objeto Social dedicarse por cuenta propio o de terceros a) Explotación Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentrización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos o en su caso la prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera por vía terrestre; así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas exploraciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, que no requieran autorización o concesión estatal, pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior. B) Comercialización de la Explotación Minera: La compra, venta, consignación, distribución y representación de materiales de construcción, áridos, piezas premoldeadas; importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación en operaciones con bienes muebles e inmuebles y mercadería en general relacionadas con su objeto.- Para

el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos, los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto.-" Puesto a votación se aprueba por unanimidad debiendo modificarse el art. 5to del estatuto societario, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 5: Capital social. El Capital Social es de Pesos Un Millón Trescientos Catorce Mil (\$ 1.314.000) representado por Trece Mil Ciento Cuarenta (13.140) Acciones de Pesos Cien (\$ 100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, de clase A, con derecho a cinco votos por acción. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de sus montos conforme el Artículo 188 de la Ley Nro. 19.550" y el artículo 3ro del mismo estatuto, que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 3: Objeto Social: La Sociedad tendrá como Objeto Social dedicarse por cuenta propio o de terceros a) Explotación Minera: Mediante la prestación, desarrollo y explotación de yacimientos de tercera categoría; la construcción de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficies o subterráneas y elaboración, concentrización, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos o en su caso la prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza relacionados con la explotación minera por vía terrestre; así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas exploraciones autorizadas por el Código de Minería y las leyes en la materia, que no requieran autorización o concesión estatal, pudiendo realizar todas estas actividades en este país o en el exterior. B) Comercialización de la Explotación Minera: La compra, venta, consignación, distribución y representación de materiales de construcción, áridos, piezas premoldeadas; importación, exportación, compra, venta, distribución, consignación y representación en

operaciones con bienes muebles e inmuebles y mercadería en general relacionadas con su objeto.- Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos, los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 12:15 hs se levanta la sesión.-

1 día - N° 236807 - \$ 8392,50 - 29/10/2019 - BOE

#### **CENTRO MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA ALLENDE**

El Consejo Directivo del Centro Mutual de Jubilados y Pensionados de Villa Allende, de acuerdo al artículo 28 y 29 del Estatuto, convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de Noviembre de 2019, a las 17:00 horas, en su sede social de Avenida del Carmen N° 709 de esta ciudad, para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta, conjuntamente con la Presidenta y la Secretaria. 2. Informe de los motivos por el cual se ha convocado a Asamblea Extraordinaria para la elección de autoridades 3. Elección de Autoridades.

3 días - N° 236725 - s/c - 31/10/2019 - BOE

#### **CÁMARA DE OPERADORES FRUTIHORTÍCOLAS DE CÓRDOBA**

Se informa que la Asamblea de la Cámara de Operadores Frutihortícolas de Córdoba se llevará a cabo el día 20/11/2019 a las 18.30 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, y no el día 13/11/2019, como se había publicado en el aviso N° 235620, los días 23, 24 y 25 de Octubre de 2019. La Comisión Directiva.

3 días - N° 236650 - \$ 1226,25 - 31/10/2019 - BOE

#### **ALTA GRACIA**

#### **CLUB ATLETICO COLON.CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

Por Acta N° 1146 de la Comisión Directiva, de fecha 24/10/2019, se convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de Noviembre de 2019, las 20hs, en la sede social sita en calle Liniers 142 – Alta Gracia, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar las siguientes orden del día: 1) Designación de Dos asociados que suscriben el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Motivos por los cuales no se llevó a cabo la Asamblea con anterioridad, 3) Consideración de la Memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los

Ejercicios Económicos N° 22, 23y 24, cerrado el 31 de Marzo 2017, 2018 y 2019 4) Designación de nuevas Autoridades Fdo: La Comisión Directiva.

día - N° 236653 - \$ 923,45 - 29/10/2019 - BOE

#### **LAS PERDICES**

#### **CONVOCATORIA A ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA**

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, Ley 6233 – Cap.II – Art. 16, CONVOCASE a los señores Socios Consorcionistas Adherentes y Vecinos de la jurisdicción del Consorcio Caminero N° 86 de Las Perdices a Asamblea Gral Ordinaria para el día 5 de noviembre de 2019, a las 20.30 hs, en la Sede Social del Club Deportivo San Lorenzo sito en calles Sarmiento y Vélez Sarsfield de esta localidad de Las Perdices, para tratar el siguiente orden del día: 1)Lectura completa del Registro de Asociados, 2)Tratamiento de todos los casos en que no hubiera sido incluido en el mismo alguna persona, 3)Designación de dos Asambleístas Socios para que suscriban el Acta conjuntamente con el Sr Presidente el Sr Secretario y el Sr Delegado de Dirección Provincial de Vialidad, 4)Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada, 5)Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General del Ejercicio vencido el 31-12-2018, y Estado de Cuentas a la fecha de la Asamblea, 6)Tratamiento de la cuota societaria, 7)Temas varios.

1 día - N° 236681 - \$ 1395 - 29/10/2019 - BOE

#### **ATENEO JUVENTUS - ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 25/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de Noviembre de 2019, a las 20:00 horas, en el domicilio de calle San Luis N° 188, Barrio Nueva Córdoba, ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término para el tratamiento del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2018; y consideración de la gestión de los órganos sociales; 4) Elección de autoridades: Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral, por los términos estatutarios.

1 día - N° 236839 - \$ 1205 - 29/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CINECLUB MUNICIPAL HUGO DEL CARRIL**

Por Acta N°206 de la Comisión Directiva de la Asociación de Amigos del Cineclub Municipal Hugo del Carril se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades de la Comisión Directiva, a celebrarse el día viernes 29 de noviembre de 2019 a las 18:00hs. en la sede social sita en la calle Bv. San Juan 49 de la ciudad de Córdoba Capital para tratar el siguiente orden del día: Uno: Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente. Dos: Consideración de la Memoria, Balance, Informe del Auditor e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio iniciado el primero de enero de dos mil dieciocho y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil dieciocho. Tres: Elección de autoridades de la Comisión Directiva.

3 días - N° 236267 - \$ 1379,10 - 31/10/2019 - BOE

#### **JOCKEY CLUB BELL VILLE**

Por Acta N° 1201 de la Comisión Directiva, de fecha 22/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Noviembre de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle Belgrano N° 84 de la ciudad de Bell Ville Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º - Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y al secretario; 2º - Motivos por Asamblea fuera de término; 3º - Consideración de la Memoria, Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondientes a los ejercicios anuales 2017y 2018; y 4º - Renovación Total de Autoridades de la Comisión Directiva, en primer llamado, conforme a los artículos 103, 104, 105, 106, 106, 107, 108 y 109 de los Estatutos Sociales.

3 días - N° 236678 - s/c - 31/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL FUNCION SOCIAL CORDOBA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 62 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Septiembre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31 de OCTUBRE de 2.019, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle RICARDO Guiraldes Nro.4535 de Barrio Liceo II Sección, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al

Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 15, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018 Comisión Directiva  
3 días - N° 236703 - s/c - 31/10/2019 - BOE

#### **CÁMARA DE COLEGIOS PRIVADOS DE CÓRDOBA (C.A.C.P.R.I.C.)**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14/11/ 2019, a las 17 hs, en Avenida Rafael Núñez Nro. 5675, ciudad de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la memoria, balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e informe del órgano de fiscalización y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 18, 19 y 20, cerrados el 30 de setiembre de 2017, 30 de setiembre de 2018 y 30 de setiembre de 2019. 3) Consideración de las causales de convocatoria fuera de término para el tratamiento de los ejercicios económicos finalizados el 30 de setiembre de 2017 y 30 de setiembre de 2018. 4) Elección de autoridades, en su primer mandato, conforme reforma aprobada por resolución de Inspección de Personas Jurídicas de fecha 6 de marzo de 2019, para cubrir el total de los cargos de la comisión directiva y órgano de Fiscalización. Comisión Directiva.-

3 días - N° 236555 - \$ 3625,95 - 31/10/2019 - BOE

#### **JESUS MARIA FRIGORIFICO QUALITA S.A. RENUNCIA DE AUTORIDADES ELECCION DE AUTORIDADES**

Por acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de Setiembre del 2019, en forma unánime se aprobó la renuncia y gestión de los Directores salientes, Sr. Presidente Luis Albino PICAT, DNI: 24.012.455; Sr. Vicepresidente Ignacio MALVASIO, DNI: 34.629.184; y Sr. Director Suplente Tomas MALVASIO, DNI: 32.107.003. Y se resuelve por unanimidad la designación de los reemplazantes por el término de tres ejercicios. Quedando conformado el Directorio por el termino de tres (3) ejercicios de la siguiente manera: Director Titular - Presidente: Ignacio MALVASIO, DNI: 34.629.184, con domicilio en calle Salta N° 827 de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina, Vicepresidente: Vanesa Denise PICAT, DNI: 24.833.059, con domicilio en calle Las Acequias N° 153 de la Localidad de Sinsacate, Provincia de Cordoba, República Argentina

y Director Suplente: Juan Manuel MALVASIO, DNI: 31.097.641, con domicilio en calle Salta N° 827, de la Ciudad de Jesús María, Provincia de Córdoba, República Argentina.-

1 día - N° 235151 - \$ 632,60 - 29/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN NICOLÁS**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 10 de Noviembre del presente año 2019, a la hora 17:00, en el domicilio de la sede social sito Palermo 2959, B° Villa Azalais, Córdoba Capital, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: "Orden del Día: 1 – Lectura del Acta Anterior. 2 – Designación de dos socios para firmar el acta. 3 – Consideración de las causales por las que celebra fuera de término la presente asamblea. 4 – Informe de la memoria y balance cuadros e informes de la comisión revisadora de cuentas del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2018. 5 – Elección total de la comisión directiva y comisión revisadora de cuentas"

1 día - N° 236007 - \$ 358,30 - 29/10/2019 - BOE

#### **FABRIL XIU S.A.**

##### **ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas, unánime, de fecha 26/09/2019, se resolvió, designar por unanimidad los siguientes directores: Director Titular y Presidente al Sr. Federico Piana DNI 36.568.372 y Director Suplente al Sr. Miguel Enrique Piana DNI 10.772.577, ambos por el termino de TRES ejercicios conforme al estatuto social, quienes aceptaron en el mismo acto el cargo para el que fueron designados e informan en carácter de Declaración Jurada que no se encuentran dentro de las prohibiciones e incompatibilidades del artículo 264.286 y C.C. de la LGS 19550. Constituyen domicilio especial en Avda. Rivadavia 2851, B° Los Boulevares, Ciudad de Córdoba. EL DIRECTORIO. Córdoba, octubre de 2019.

1 día - N° 236059 - \$ 394,05 - 29/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA CORDOBA LIMITADA DE VIVIENDA Y CONSUMO**

MAT 8189. El Consejo de Administración CONVoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 15 de noviembre de 2019, a las 19 horas, en el local de la Cooperativa en Rimini 780, Barrio Villa San Isidro, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: "1\*) Elección de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente

y el Secretario. 2\*) Motivo por la realización fuera de termino de la presente asamblea. 3\*) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros anexos, Proyecto de distribución de excedentes, e Informes del Sindico y del Auditor, correspondientes al XLV ejercicio cerrado el 31/03/2019. 4\*) Elección de cuatro consejeros Titulares por dos años, un consejero titular por una año, dos Consejeros Suplentes, un Sindico Titular y un Sindico Suplente". Córdoba, 25 de agosto de 2.019. EL SECRETARIO.- NOTA: "Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cuál fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados". (Estatuto: Art. 32\*). Requisitos para ser consejeros y sindicos: Arts. 46,47 y 64 del Estatuto. La documentación a considerarse y el padrón de asociados se encuentran a disposición de los asociados en el local de la Cooperativa.

1 día - N° 236575 - \$ 1601,95 - 29/10/2019 - BOE

#### **UNION PEDICUROS PODOLOGOS DE CORDOBA**

La Comisión Directiva de la Unión Pedicuros Podólogos de Córdoba convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de Noviembre de 2019 a las 9,30 horas en primera convocatoria, y a las 10 hs. En segunda convocatoria, en su Sede Social de Calle Lima 233 Planta baja Departamento "C" de la Ciudad de Córdoba, con el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.3) Consideración y aprobación de la Memora, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos por los ejercicios finalizados el 31/12/2015, 31/12/2016,31/12/2017 y 31/12/2018 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. La Presidente.

2 días - N° 236624 - \$ 1902,50 - 30/10/2019 - BOE

#### **FEDERACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA**

Por Acta N° 514 de la Comisión Directiva, de fecha 16/10/2019, se convoca a las Afiliadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de Noviembre de 2.019, a las 10,30 horas, en la sede social sita en calle Cnl Pringles 346 – Dpto Capital – Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Elección de Autoridades. Córdoba, 23 de Octubre de

2019. Fdo.: Comisión Directiva.

3 días - N° 236658 - s/c - 31/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA  
ENTRE ASOCIADOS Y ADHERENTES DEL  
CLUB ATLÉTICO BERNARDINO RIVADAVIA**

La Asociación Mutual de ayuda entre asociados y adherentes del Club Atlético Bernardino Rivadavia, convoca a los asociados, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 18 inc "C" y el art. 29 del Estatuto Social, para el día 27 de noviembre de 2019 a las 20:30 en la sede social sita en Av. San Martín 124 de la localidad de Río Primero, para tratar el siguiente orden del día: 1º Designación de dos asociados para que juntamente con el presidente y secretario, firmen el acta de esta asamblea. 2º Informe de las causas por las que se realiza fuera de término la Asamblea. 3º Lectura y consideración, de la Memoria, Balance General, Cuadro demostrativo de Recursos y Gastos, Informe del auditor externo y del órgano de fiscalización interno correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2015; 31 diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2017. 4º Informe de las ventas y compras de bienes registrables realizadas en los ejercicios puestos a consideración. 5º Consideración incremento monto de subsidios por nacimiento o adopción, por matrimonio y por fallecimiento. 6º Tratamiento de la cuota social. 7º Modificación parcial del Estatuto Social: artículo 23. 8º Renovación total del Consejo Directivo y miembros de Junta Fiscalizadora por cumplimiento de mandato.

3 días - N° 236622 - s/c - 30/10/2019 - BOE

**DUCADO SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas de DUCADO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 2019 a las 12 horas en primera convocatoria, y a las 13 horas en segundo llamado, en la sede social de calle Marcelo T. de Alvear N° 334, Planta Baja, Local 3 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea; 2º) Tratamiento de las razones por las cuales los Estados Contables correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados al 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018 son considerados fuera del plazo establecido en el art. 234, in fine de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; 3º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, correspondientes a los Ejercicios Econó-

micos finalizados el 30 de junio de 2017 y 30 de junio de 2018; 4º) Destino de los resultados de los ejercicios; 5º) Remuneración al Directorio; 6º) Gestión del Directorio por su actuación en los períodos bajo análisis; 7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y, resuelto ello, proceder a su elección por término estatutario; y 8º) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: Se comunica a los señores accionistas que: (i) Para participar de la misma deberán dar cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, cerrando el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales el día 08 de noviembre de 2019 a las 18 horas; y (ii) Documentación a considerar a su disposición.

5 días - N° 235320 - \$ 5672 - 29/10/2019 - BOE

**CENTRO HOLISTICO NAHUALKUMA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria 30/11/2019 a las 20 hs en Avda La Plata 617. Carlos Paz. Orden del Día 1-Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de Comisión Revisora de Cuentas al 31/12/ 2014.2- Elección de Autoridades. 3. Informe de la demora en la convocatoria a Asamblea. 4. Designación de 2 asociados para suscribir el Acta de la Asamblea.

3 días - N° 235697 - \$ 546,45 - 30/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL DE MÉDICOS  
Y PERSONAL JERÁRQUICO DEL  
HOSPITAL PRIVADO DE CÓRDOBA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA: De conformidad con lo dispuesto por el Art. 30, 32 y 33 del Estatuto y Art. 24 de la Ley 20.321, la Asociación Mutual de Médicos y Personal Jerárquico del Hospital Privado de Córdoba convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede social de Av. Naciones Unidas Nro. 346 de Bo. Parque Vélez Sarsfield de la ciudad de Córdoba, el día 29 de noviembre de dos mil diecinueve, a las 15.30 horas. horas con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para que firmen el acta de Asamblea. 2) Considerar el inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Memoria del Consejo Directivo, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor por el ejercicio cerrado el 31-07-19. 3) Destino de los excedentes del ejercicio cerrado el 31-07-19, según estatuto social 4) Elección todos los miembros del Con-

sejo Directivo y Junta fiscalizadora cuyas listas de candidatos fueron oficializadas. 5) Consideración y ratificación del monto de aporte mínimo y Máximo al fondo compensador, valor de la cuota social, contribución subsidio fallecimiento y monto abono mensual de cocheras, fijado por el Consejo Directivo. 6) Renovación del Reglamento Servicio de cocheras. NOTA: Según el Art. 33 del Estatuto, Para participar en Asamblea y actos eleccionarios, es condición indispensable: a) Ser socio Activo. b) Presentar Carnet Social. c) Estar al día con tesorería. d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias. e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

3 días - N° 236277 - s/c - 29/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN MUTUAL EMPLEADOS DEL  
BANCO DEL INTERIOR Y BUENOS AIRES**

La Asociación Mutual Empleados del banco del Interior y Buenos Aires - Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 30 de Noviembre de 2019 a las 11 horas, en la sede social del BIBA sito en calle Julio A. Roca N° 531, B° Bella Vista, Córdoba, proponiendo el siguiente ORDEN DEL DÍA. Punto N°1: Designación de 2 (dos) socios assembleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, suscriban el Acta de Asamblea. Punto N° 2: Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto e informe de la Junta Fiscalizadora por el período comprendido entre el 1º de Septiembre de 2018 al 31 de Agosto de 2019. Punto N° 3: Modificación del monto de las cuotas sociales.

3 días - N° 236446 - s/c - 29/10/2019 - BOE

**SOCIEDAD COOPERADORA  
DEL INSTITUTO SECUNDARIO  
VÉLEZ SANSFIELD DE ALEJO LEDESMA**

La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de octubre de 2019 a las 20,30. Horas en su domicilio, sito en calle Hipólito Irigoyen 757 de Alejo Ledesma, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos assembleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Lectura del acta anterior. 3- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 4- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrado el 28/02/2019. 4- Elección por



dos años de un Vice Presidente, un Pro Secretario, un Pro Tesorero, dos Vocales Suplentes y dos Revisadores de Cuentas Suplentes. 5- Tratamiento de la cuota social.

8 días - N° 235017 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### JUVENTUD AGRARIA COOPERATIVISTA

General Paz 50-La Playosa- Córdoba. Convocase a la Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle General Paz 50, para tratar el siguiente orden del día: 1) Informar y considerar causales por las cuales se realiza la Asamblea fuera del término estatutario; 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondientes a los ejercicios N° 8, 9 y 10 cerrados el 30/06/2017, 30/06/2018 y 30/06/2019, además de un estado de cuenta a la fecha; 4) Designación de una mesa escrutadora compuesta por tres (3) socios asambleístas; y 5) Elección y renovación total de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora de cuentas por terminación de sus mandatos.

7 días - N° 236290 - s/c - 04/11/2019 - BOE

#### CLUB ATLETICO SARMIENTO ASOCIACION CIVIL

Convocamos a los Sres. Asociados del CLUB ATLETICO SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en la sede social del CLUB ATLETICO SARMIENTO – ASOCIACION CIVIL, situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba, el día 8 de Noviembre de 2019 a las 20.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, documentación contable: Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por los ejercicios número 56, 57 y 58; cerrados el 31.12.2016, 31.12.2017, 31.12.2018. 4. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, Cuarto Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes con duración de sus mandatos por el término de un año. 5. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y uno Suplente con mandato por el término de

un año. SERGIO RUBEN RIOS - EVA BETINA CERUTTI DEPETRIS - Presidente - Secretaria.

8 días - N° 236307 - s/c - 05/11/2019 - BOE

#### MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO DE PUEBLO ITALIANO

Convocamos a los Sres. Asociados de la MUTUAL DE SOCIOS DEL CLUB A. SARMIENTO a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad sitas en Santa Fe y Mendoza, Pueblo Italiano, Córdoba, para el día 12 de Noviembre de 2019 a las 20.00 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Informe sobre la gestión de la Mutual y del Directorio a la fecha. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la JUNTA FISCALIZADORA y demás documentación, todo ello por el ejercicio anual cerrado el 31 de Agosto 2019. 4. Renovación parcial a) del Consejo Directivo: Secretario, 3° Vocal Titular y 1° Vocal Suplente; b) de la Junta Fiscalizadora: 1° Fiscalizador Titular y 3° Fiscalizador Suplente. Mandato por tres años. 5. Determinar el importe de las cuotas sociales para el próximo ejercicio 2019-2020. ENRIQUE JOSE AUDISIO - ANA MARIA VALDEZ - Presidente - Secretaria.

3 días - N° 236308 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LUJAN

LA BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL Y POPULAR NUESTRA SEÑORA DE LUJAN CONVOCA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA A CELEBRARSE EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 19,30 HS, EN LA SEDE SITA EN MITRE 19 DE VILLA HUIDOBRO PARA TRATAR Y APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCIÓN DE DOS ASOCIADOS PARA APROBAR Y SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2) EXPLICACIÓN DE LAS RAZONES POR LAS QUE NO SE CONVOCO EN TERMINO LA ASAMBLEA. 3) CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS E INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018. 4) CAMBIO DE SEDE SOCIAL. FDO. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 236325 - s/c - 30/10/2019 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL "BARRIO NORTE" MORTEROS

Convocatoria Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 649 de la Comisión Directiva de fecha 16 de Octubre de 2019 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en el local social sito en calle VELEZ SANSFIELD N° 168, de la Ciudad de Morteros, para el día 12 de Noviembre de 2019, a las 21,00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designar a dos socios para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución. b) Consideración de las causales de la Convocatoria fuera de término. c) Consideración de la Memoria Año 2018, los Estados Contables del Ejercicio Económico finalizado el 31-12-2018 e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. d) Elección de autoridades, para elegir los siguientes cargos: 1 (un) Presidente por el término de 2 años. 1 (un) Vice-Presidente de 2 años. 1 (un) Pro-Secretario por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTES por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

3 días - N° 236327 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE TANCACHA- "ASOCIACION CIVIL"

En cumplimiento a disposiciones Legales y Estatutarias; Por Acta N° 1173 de la Comisión Directiva, con fecha 22/10/2019, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre de 2019, a partir de las 21 hs, en la sede social de Bomberos Voluntarios de Tancacha; sito en Bv. C. Lázarte N° 344 de la Localidad e Tancacha; para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Lectura de Acta de la Asamblea N° 33 con fecha 21/11/2018. 2. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea del cierre del Ejercicio Económico 31/03/2019.- 3. Informar las causas por las que no se realizo la Asamblea en término correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2019.- 4. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos, Notas Complementarias de los Estados Contables e informe de la comisión Revisadora de Cuentas correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31/03/2019.- 5. Designación de tres Asambleístas, para que

ejercen las funciones de Comisión Escrutadora.- 6. Renovación Parcial de la Comisión Directiva con los siguientes cargos a cubrir: Presidente; Secretario; Tesorero; 1º Vocal Titular y 2º Vocal Titular, 5º Vocal Titular, todos por el término de dos (2) Años. En los cargos de cuatro (4) vocales Suplentes, Dos (2) Revisadores de cuentas Titulares y Dos (2) Revisadores de suplentes, por el termino de un (1) año. DE LOS ESTATUTOS A TENER EN CUENTA. Art 75\*) Para poder asistir a las Asambleas será indispensables comprobar la calidad de socio correspondiente y estar al día con Tesorería.- Art79\*) La Asamblea General de socios sesionara válidamente a la primera citación con la mitad mas uno de los socios que estén estatutariamente autorizados a partir de la misma. Pero si una hora después de la fijada en la convocatoria no se hubiere obtenido ese número, podrá funcionar con los asambleístas presentes.- Art91\*) Las listas deberán ser oficializadas a cuyos efectos deberán presentarse en la secretaria de la C.D dentro de las horas de oficina, con una anticipación de no menos de diez días para la realización de la asamblea.- Art93\*) Los asociados que confeccionen listas para cargos en la C.D deberán acompañar a la lista remitida para ser oficializada, el compromiso firmado por las personas que integren, aceptando la designación. Asimismo será indispensable la presentación de Documentos de Identidad de los candidatos, sin cuyo requisito no se dará curso a ninguna lista que se presentara.- INFORMACION DE INTERES • Toda documentación a considerar se encuentra a su disposición en nuestra sede sito en B. C. Lazarte N° 344 - Tancacha- y en página de Facebook Sociedad de Bomberos Voluntarios de Tancacha. • Horario de oficina para verificar documentación de lunes a viernes de 18 a 21 hs. Alicia Tamborini - Cristian G. Pognante - Secretaria - Presidente.

3 días - N° 236378 - s/c - 30/10/2019 - BOE

### ASOCIACION MUTUAL HERNANDO

Señores Asociados : En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, el consejo Directivo de la Asociación Mutual Hernando, convoca a Asamblea General Ordinaria para el martes 10 de Diciembre de 2019, a las 16.30 horas en el local sito en calle 12 de Octubre 80 de la ciudad de Hernando, a los efectos de considerar el siguiente orden del día : 1º) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, cuenta de Gastos y Recursos, cuadros anexos, e informe de la Junta Fiscalizadora, de la Gestión del consejo Directivo y Proyectos

de Distribución del Excedente, correspondiente al Ejercicio N° 80 cerrado el 31 de Agosto de 2019. 3º) Consideración de la Cuota Social. 4º) Elección de la Comisión Escrutadora, compuesta por tres miembros. 5º) Elección de : a) Tres consejeros titulares por tres años. b) Tres consejeros suplentes por un año. C) Un miembro de Junta fiscalizadora titular por tres años. d) Tres miembros de la Junta fiscalizadora suplente por un año, todos por finalización de mandatos. NOTA: No habiendo a la hora fijada la mitad mas uno de los asociados, esta quedara constituida media hora mas tarde con cualquier numero de asistentes. La Memoria el el balance General se encuentran a disposición de los asociados en la ASOCIACIÓN MUTUAL HERNANDO – 12 de Octubre 80- Hernando- Cordoba. Octubre 2019.

3 días - N° 236507 - s/c - 31/10/2019 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AMERICO LUIS BOSCHETTO"

La Comisión Directiva de la CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS "AMERICO LUIS BOSCHETTO" de la localidad de ciudad de San Francisco (Cba.), de acuerdo al Art. 27 del Estatuto Social, convoca a Asamblea anual Ordinaria, a realizarse el Ordinaria el día 9 del mes Diciembre del año 2019 a las 21 horas, con tolerancia de espera de treinta minutos, en el en calle 9 de Julio N° 362 de la localidad de Quebracho Herrado, Provincia de Córdoba. A fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con la presidenta y secretaria aprueben y firmen las actas de asamblea.; 2) Motivos que determinaron la no realización de las asambleas dentro del plazo de los ciento veinte días; 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes a la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2018 (Libro Inventario y Balance 1º - Folio 8 / 9); 4) Consideración de la programación y planificación del calendario de actividades sociales a desarrollar por la institución. Quebracho Herrado (Cba.), 3 de Octubre del 2019. Nelda Florentina TORRES (Presidenta) - Dora Amalia TORRES (Secretaria).

3 días - N° 236547 - s/c - 30/10/2019 - BOE

### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LEONES

Por Acta N° 1180 de la Comisión Directiva, de fecha 24 de octubre de 2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 2019, a las 21 horas, en la sede social sita en calles Alte. Brown

y Joaquín V. Gonzalez, de la ciudad de Leones (Pcia. de Córdoba), para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 54, cerrado el 31 de julio de 2019; 3) Renovación parcial de Comisión Directiva: a) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos. b) Elección por dos años de seis (6) Miembros Titulares, por finalización de sus mandatos. c) Elección por dos años de tres (3) Vocales Suplentes por finalización de sus mandatos. d) Elección por un año de una Comisión Revisora de Cuentas, dos (2) Miembros Titulares y un (1) Miembro Suplente por finalización de sus mandatos. e) Proclamación de los nuevos Consejeros electos, conforme a disposiciones vigentes. 4) Motivo por el cual se convoca a Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 236577 - s/c - 30/10/2019 - BOE

### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE MALAGUEÑO

El Centro de Jubilados y Pensionados de Malagueño convoca a Asamblea General Ordinaria para el Viernes 8 de Noviembre del 2019 a las 9:30 horas en su local propio, sito en la calle Mendoza esquina Peñeñori, para considerar lo siguiente: Orden del día: 1. Lectura del Acta anterior N° 47 de fecha 20/07/2018. 2. Designación de dos Socios para suscribir el Acta. 3. Lectura de la Memoria Anual correspondiente al ejercicio económico N°22, período comprendido del 30/12/17 al 30/12/18. 4) Presentación del Balance Anual correspondiente al período antes mencionado para su aprobación. COMISION DIRECTIVA.

1 día - N° 236587 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### HERNANDO BOCHIN CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el día 04 de Noviembre de 2019 a las 20 horas en el local de la institución sito en calle Liniers N° 241 de la ciudad de Hernando, según el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N°49 -2017-2018, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado el 31 de Octubre de 2018. 2º) Fijación del valor de la cuota social. 3º) Designación de dos asambleístas presentes para integrar junto al secretario de la entidad la co-

misión escrutadora de votos. 4º Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 3 Vocales Titulares, 3 Vocales Suplentes, 2 Revisadores de Cuentas Titulares y 1 Revisor de Cuentas Suplentes todos por un año. 5º Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. La Comisión Directiva.

8 días - N° 234245 - \$ 4410,80 - 30/10/2019 - BOE

#### **OPERA HOTEL S.A.**

##### **RIO CUARTO**

Por Resolución del directorio del 17/10/2019 se convoca a accionistas de OPERA HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 15/11/2019, a las 18:00 y 19:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en sede social de calle 25 de Mayo N° 55 de Río Cuarto (Córdoba), para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de los plazos legales. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el inc. 1) del Art. 234 de la Ley General de Sociedades, es decir, la memoria y los estados contables, con sus anexos y notas, ello correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018 y 30 de junio de 2019. 4) Proyecto de distribución de utilidades y afectación del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". 5) Consideración y análisis de la situación general económica del hotel y del restaurante del hotel, inversiones y formas de financiamiento, tarifas, costos y gastos. Hechos, actos y contratos, posteriores al cierre del último balance y hasta la fecha de celebración de la presente asamblea. Evaluación del cierre definitivo del hotel. 6) Consideración de la actuación y gestión de los Directores. 7) Consideración de la remuneración del Directorio conforme a los artículos 10º y 16º de los Estatutos Sociales. 8) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los miembros por el término de tres ejercicios. Asignación de cargos. 9) Elección de Síndicos o prescindencia de la sindicatura por el término de tres ejercicios. Nota: Se recuerda a los accionistas que para poder asistir a la asamblea deberán notificar su voluntad de concurrir a la misma (Art. 238 Ley 19.550 y 14 de los Estatutos Sociales), hasta tres días hábiles antes del fijado para la celebración de la asamblea, en la sede de la sociedad, de lunes a sábados de 8:00 hs. a 20:00 hs.

5 días - N° 235125 - \$ 6068,50 - 30/10/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA UNIÓN Y PAZ**

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 21 de noviembre de 2019 a las 18 horas, en la sede social sita en calle José Arredondo N° 2026 de Barrio Villa Corina, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 18, cerrado el 30 de septiembre de 2018; y 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235293 - \$ 1145,10 - 30/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBIA)**

El 1 de octubre de 2019, a las 10hs se reúne la Comisión Directiva de la Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina (ADBIA) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de resolver el lugar y fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria de la Asociación. Considerando que los días 14 y 15 de noviembre se realizan las Quintas Jornadas de Investigación Educativa y Cuartas Jornadas de Práctica de la Enseñanza del Profesorado en Ciencias Biológicas (IEPE 2019) de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales (FCE-FyN) de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), se decide convocar a la realización de la Asamblea en el transcurso de dicho evento. Se discute la importancia de realizar la Asamblea durante el desarrollo del evento mencionado, ya que el mismo garantizará la presencia de la mayor cantidad de socios posibles correspondiéndose con el espíritu participativo de la ADBIA. Se decide realizar la convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el 15 de noviembre de 2019 a las 18 hs. en la Sede Centro de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Vélez Sársfield 299, Ciudad de Córdoba. El orden del día para la Asamblea Ordinaria será el siguiente: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Lectura y Consideración de la Memoria Anual período 2018-2019. Estado Contable e Informe de Comisión Revisora de Cuentas. 3) Situación de las filiales. 4) Situación de la Revista de Educación en Biología. 5) Presupuesto 2020. 6) Congreso 2020. 7) Temas sobre tablas.

Sin otros temas que tratar, a las 11 hs. se da por finalizada la reunión.

3 días - N° 235613 - \$ 2925,45 - 30/10/2019 - BOE

#### **ASOCIACIÓN DE DOCENTES DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA ARGENTINA (ADBIA)**

La Comisión Directiva de la Asociación de Docentes de Ciencias Biológicas de la Argentina (ADBIA), por acta del 1 de octubre de 2019, a las 10hs, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 15 de noviembre de 2019 a las 19 horas, en la Sede Centro de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Córdoba. Vélez Sársfield 299, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Reforma del Estatuto. La Comisión Directiva.

3 días - N° 235616 - \$ 702,45 - 30/10/2019 - BOE

#### **COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO LIMITADA**

Convocase a los señores asociados de COOPERATIVA MERCOOP DE PROVISIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN Y OTROS SERVICIOS PARA PROPIETARIOS Y CONCESIONARIOS DEL MERCADO DE ABASTO DE CÓRDOBA LIMITADA, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de Noviembre de 2019 a las 17.00 hs., en la Sede de Ruta 19, km 7 ½, Mercado de Abasto, Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea; 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informe del Auditor y del Síndico, correspondiente al ejercicio económico N° 30; iniciado el 1º de Agosto de 2018 y finalizado el 31 de Julio de 2019; 3) Consideración del proyecto de distribución de utilidades; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Consejo de Administración y del Órgano de Fiscalización 5) Consideración de las renunciaciones de Consejeros 6) Renovación parcial por tercios de los miembros del Consejo de Administración: Elección de tres (3) consejeros titulares y un (1) consejero suplente por el término de tres (3) ejercicios y elección de los cargos de renunciados por el plazo restante hasta cubrir los mandatos acéfalos. El Consejo de Administración.

3 días - N° 235623 - \$ 2578,35 - 29/10/2019 - BOE



#### LANDESA S.A.

Convocatoria a asambleas: 1) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 19 hs., en 1ª convocatoria y a las 20 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de 2 asambleístas para firmar el acta. 2) consideración de las causales por las cuales se convoca fuera de término para tratar el ejercicio cerrado al 31.12.2018. 3) considerar documentación artículo 234, inciso 1°, ley 19.550/72, correspondiente al ejercicio finalizado al 31.12.2018: "4°) consideración de la gestión del directorio con el alcance del artículo 275 de la ley 19.550" "5°) consideración de los resultados y retribución del directorio por sobre el porcentaje establecido en el artículo 261 de la ley 19.550" Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.- el directorio.- 2) CONVOCASE a los accionistas de Landesa S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 19 de noviembre de 2019, a las 20 hs., en 1ª convocatoria y a las 21 hs. en 2ª convocatoria, en Galíndez 1111, B° San Vicente, Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta. Fijación del número de miembros que integrará el directorio – su elección por el término estatutario. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 13 de noviembre de 2019.-

5 días - N° 235668 - \$ 5620 - 30/10/2019 - BOE

#### ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO DE NIVEL TERCARIO Y SUPERIOR DE FORMACION DOCENTE MARTHA ALCIRA SALOTTI

#### SANTA MAGDALENA (JOVITA)

Por Acta N° 116 de la Comisión Directiva, de fecha 21/10/2019 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de noviembre de 2019, a las 20:30 horas, en la el salón de actos del Instituto sita en calle Independencia y Padre Franciscanos de esta localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos

asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20 cerrado el 31 de enero de 2016; Ejercicio Económico N° 21 cerrado el 31 de enero de 2017; Ejercicio Económico N° 22 cerrado el 31 de enero de 2018 y Ejercicio Económico N° 23 cerrado el 31 de enero de 2019; y 4) Elección de autoridades, según el siguiente detalle: para la Comisión Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario, Tesorero, Protesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes; para Comisión Revisora de Cuentas: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares; un (1) Revisor de Cuentas Suplente. Todos los cargos tendrán una duración de un año. Fdo: La Comisión Directiva.-

3 días - N° 235688 - \$ 2556,90 - 30/10/2019 - BOE

#### ASOCIACION DE ARBITROS DE FUTBOL DE RIO TERCERO ASOCIACIÓN CIVIL

#### RIO TERCERO

Por Acta N° 113 de la Comisión Directiva, de fecha 21/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Noviembre del 2019, a las 11:00 Horas, en la sede social sita calle Huarpes N° 14, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Informe de las causas por las cuales se convocó fuera de término estatutario la presente Asamblea por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2018; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2018; y 4) Renovación de la Comisión Directiva por dos ejercicios y de la Comisión Revisora de Cuentas por un ejercicio. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235702 - \$ 1593,60 - 30/10/2019 - BOE

#### CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA ASOCIACION CIVIL

La Comisión Directiva del "CENTRO DE PROPIETARIOS CARNICEROS DE SAN FRANCISCO Y ZONA-ASOCIACION CIVIL." convoca para el día martes 26 de noviembre de 2019 a las 21 hs. en su sede de Av. Urquiza 270 a realizar la Asamblea Anual Ordinaria para tra-

tar los siguientes ítems: Punto 1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con los Señores Secretario y Presidente. Punto 2º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Julio de 2019.

3 días - N° 235714 - \$ 922,80 - 29/10/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE INRIVILLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará en su Sede Social el 26 de noviembre de 2019, a las 21:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico XIX, cerrado el 31 de Julio de 2.019. 3) Renovación Vocales Suplentes y Revisores de Cuentas.- Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 235730 - \$ 819,45 - 29/10/2019 - BOE

#### JARDINES DEL OLMO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). En cumplimiento de normas legales y estatutarias en vigencia, y mediante lo resuelto por el Directorio de Jardines del Olmo S.A. (Acta de fecha 21 de Octubre de 2019), convocase a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de Noviembre de 2019, a las 10.00 horas, en el domicilio sito en calle Obispo Trejo N° 806, Of. "1," del Barrio Nueva Córdoba de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Consideración de los documentos que se establecen a continuación: Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016, 31/12/2017 y 31/12/2018; 2º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio por los ejercicios antes mencionados y hasta el día de la fecha; 3º) Asignación de retribuciones a Directores conforme lo establecido en el art. 87 de la Ley de Impuesto a las Ganancias; 4º) Consideración y en su caso ratificación del acta de Direc-



torio de fecha primero (01) de octubre de 2019 donde se resolvió revocar el poder otorgado por el Directorio al Sr. Fernando Amuchástegui y aprobar todos y cada uno de sus actos; 5º) Consideración y en su caso, cambio del domicilio de la sede social de la sociedad; 6º) Consideración de la renovación y distribución de cargos del Directorio por nuevo período estatuario, en su caso, aceptación de los cargos propuestos, 7º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea". En caso de no lograrse quórum en la Primera Convocatoria, se reunirá en Segunda Convocatoria, a las 11.00 horas considerándose constituida válidamente la asamblea cualquiera sea el número de acciones con derecho a voto presentes, salvo los supuestos de los artículos 70 ultima parte y 244 in fine de la Ley 19.550, en cumplimiento del artículo décimo sexto del Estatuto Social. Se recuerda a los Señores Accionistas, que deberán cursar comunicación de su presencia a los fines de su registración en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea en el domicilio de calle San Jerónimo N° 167, Piso 13, Dpto. "G", Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, de lunes a viernes en el horario de 09.30 a 16 horas. El registro de Asistencia a asambleas se cerrará el día catorce (14) de noviembre de 2019 a las 16 hs.. El Directorio.-

5 días - N° 235874 - \$ 8379,25 - 31/10/2019 - BOE

**ASOCIACION CIVIL  
TRANSPORTISTAS CORDOBESES  
ACTRACOR  
RÍO CUARTO**

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15/11/2019 a las 19 hs, en Sede Social – Sarmiento 2438- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadros de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe del Órgano de Fiscalización ejercicio 31/05/2019.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización por dos ejercicios.- 5º) Cuota Social.-

3 días - N° 235895 - \$ 817,50 - 31/10/2019 - BOE

**ARGUELLO JUNIORS INSTITUCION  
SOCIAL Y DEPORTIVA**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de noviembre de 2019 a las 21:30 hs, en su sede Social cita en la calle Av. Donato Alvarez 7413 Barrio Arguello, ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del acta anterior. 2- Designar dos socios para refrendar el acta. 3- Presentación de listas para la Renovación de la nueva lista de la comisión Directiva a fin de oficializar las mismas según el artículo 40 del Estatuto vigente, 4- Si se presenta más de una lista se fijará en esta asamblea la fecha de Escrutinio, y dos socios escrutadores. 4- Causa por la cual la convocatoria se realizó fuera de término. 6- Aprobación de Ejercicio Económico Nro 14 Iniciado el 01/07/2018 al 30/06/2019.

3 días - N° 236071 - \$ 2902,50 - 29/10/2019 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA Y DE  
AMIGOS DEL HOSPITAL J.B. ITURRASPE  
Y HOGAR DE ANCIANOS  
DR. ENRIQUE J. CARRA  
ASOCIACIÓN CIVIL**

**SAN FRANCISCO**

Por Acta N° 24 de la Comisión Directiva, de fecha 03/10/2019, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 08 de NOVIEMBRE de 2.019, a las 20.30 horas, en la sede social sita en calle Dominga Cullen 450, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 16, cerrado el 31 de Diciembre de 2.018; y 3) Motivos que llevaron a realizar el llamado de Asamblea fuera de Término.. Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 236073 - \$ 1351,80 - 30/10/2019 - BOE

**CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL  
POETA LUGONES**

El Club "CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL POETA LUGONES", convoca a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de noviembre de 2019 a las 19:00 en primera convocatoria y a las 20:00 en segunda convocatoria, en la sede social de la asociación sita en calle Robert Cañol N° 3800, B° Poeta Lugones, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2(dos) miembros a los fines de suscribir el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Causales de la no presentación en término de las asambleas anteriores. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General con sus respectivos anexos y Notas y Dictamen del Órgano de Fiscalización correspondiente a

los ejercicios iniciados el 1 de Enero de 2017 y 2018 y finalizados el 31 de Diciembre de 2017 y 2018. 4) Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva y comisión revisora de cuentas 5) información sobre situación general de la institución

3 días - N° 236075 - \$ 1620,90 - 30/10/2019 - BOE

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS  
DE MIRAMAR – ASOCIACIÓN CIVIL**

Por Acta N° 150, de la Comisión Directiva, de fecha 02/10/2019, se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a celebrarse el día 30 de Octubre de 2019 a las 10 hs, a realizarse en la sede social sita en calle Esquíú 95, de ésta localidad, para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de dos miembros presentes para firmar el acta de Asamblea en un plazo no mayor a diez días. 3º) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 11, cerrado el 30 de Junio de 2019, conforme lo dispone el Estatuto Social.-

3 días - N° 236120 - \$ 2580,60 - 29/10/2019 - BOE

**URBANIZACION RESIDENCIAL  
KILOMETRO 81 ASOCIACION  
ADMINISTRADORA S.A.**

**VILLA GENERAL BELGRANO**

Se convoca a los señores accionistas de "URBANIZACION RESIDENCIAL KILOMETRO 81 ASOCIACION ADMINISTRADORA S.A.", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de Noviembre de 2019 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en Lote 36 del Barrio cerrado Los Molles de Villa General Belgrano, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 (dos) accionistas para la firma del acta respectiva. 2) Tratamiento de la documentación establecida en el art. 234 de la ley 19.550 para el ejercicio cerrado el día 31/07/2019. 3) Aprobación de la gestión llevada a cabo por el Directorio y por la administración a cargo de la Corredora Inmobiliaria Natalia Maurette. 4) Elección de directores titulares y suplentes por el término de 3 ( tres) ejercicios, estableciendo previamente el número de integrantes del directorio. 5) Tratamiento del punto Numero 10 del estatuto "Tenencia de mascotas", en cuanto a la cantidad permitida por propietario. Informamos a los señores accionistas que el día 11 de Noviembre de 2019 en la sede social, a las

19:00 horas, se procederá al cierre del Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, invitándolos al cumplimiento del requisito establecido en el art. 238 de la ley 19.550.

5 días - N° 236234 - \$ 4034 - 01/11/2019 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS. (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2019 a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Marcelo T. de Alvear N° 10, 7° Piso de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2019 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc.1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Consideración del fallecimiento del Director Suplente por la Clase "D". Tratamiento de su gestión. Elección de su reemplazante para completar el mandato; y Sexto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Nota: (i) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 12.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social, en su artículo vigésimo tercero y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o.1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea; y (ii) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 236273 - \$ 6663,25 - 04/11/2019 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE INRIVILLE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Sede Social el 29 de noviembre de 2019, a las 19:00 horas, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° XLVIII, cerrado el 31 de Julio de 2.019. 3) Elección de Autoridades.

1 día - N° 236286 - \$ 230,90 - 29/10/2019 - BOE

#### **FUNDACION IDIAZABAL**

La FUNDACION IDIAZABAL de la localidad de Idiazábal, Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 26 de Noviembre de 2019, a las 20 horas en el local sito en calle Sarmiento N° 325 para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el Acta. 2) Lectura y consideración de la Memoria Anual. 3) Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Tribunal Fiscalizador, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2019. 4) Elección de los miembros del Consejo de Administración: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, seis (6) Vocales Titulares y dos (2) Vocales Suplentes, por el término de dos años. 5) Elección de los miembros del Tribunal Fiscalizador: dos (2) Titulares y un (1) Suplente por el término de dos años. Fdo.: GUEMBERENA, MARTHA G., Presidenta - LAMBERTI, MARIA DE LOS ANGELES, Secretaria.

1 día - N° 236299 - \$ 617,65 - 29/10/2019 - BOE

#### **TRANSPORTE SANTA CATALINA S.A.**

##### **SERRANO ELECCIÓN DE AUTORIDADES**

(CUIT N° 30-70920786-1). Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14, de fecha 16/04/2018, se designó a la Sra. Betina BUSO, D.N.I. N° 24.883.348, en el cargo de PRESIDENTE, y al Sr. Omar Félix Mateo BUSSO, D.N.I N° 6.649.161, en el cargo de DIRECTOR SUPLENTE, todos por el término de TRES (3) ejercicios

1 día - N° 236304 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

#### **CONSORCIO CANALERO 10 DE MAYO**

##### **MONTE LEÑA**

La Comisión Directiva del "Consortio Canaleiro 10 de Mayo" notifica de la realización de la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 07 de noviembre de 2019 a las 19:00 hs., en las instalaciones del Consorcio Caminero 391 de Monte Leña, sito en calle Río Tortugas esq. Laurel de la localidad de Monte Leña, Pcia. de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos (2) asambleístas para que suscriban el ACTA de ASAMBLEA. 2°) Consideración de la memoria y balance general del ejercicio cerrado al 31 de diciembre del 2018, y estados de cuentas a la fecha de la Asamblea. 3°) Lectura y Actualización del Padrón de Consorcionistas y Adherentes. 4°) Determinación de la cuota que deberán abonar los Consorcionistas y Adherentes para el ejercicio 2019.-

1 día - N° 236334 - \$ 444,10 - 29/10/2019 - BOE

#### **GENERADORA CÓRDOBA S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA ESPECIAL DE ACCIONISTAS DE CLASE "B" (PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA). Se convoca a los señores accionistas Clase "B" de GENERADORA CÓRDOBA S.A. a Asamblea Ordinaria Especial a celebrarse el día 19 de noviembre de 2019 a las 10.00 horas, en el Salón Luis Gagliano del Sindicato Regional de Luz y Fuerza, sito en Jujuy N° 29 de la Ciudad de Córdoba, a fin de proceder a tratar el siguiente Orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para verificar asistencia, representaciones, votos, aprobar y firmar el Acta de Asamblea; Segundo: Consideración de la Memoria, Informe de la Sindicatura y los Estados Contables por el ejercicio económico cerrado el 31 de julio de 2019 con sus Cuadros, Anexos y Notas, según lo establece el inc. 1 del artículo 234 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984; Tercero: Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura por el ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2019; Cuarto: Proyecto de distribución de utilidades. Consideración de las remuneraciones de los directores y síndicos (artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984); Quinto: Consideración del fallecimiento del Director Suplente por la Clase "D". Tratamiento de su gestión.; Sexto: Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes por ante la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas e inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público

co; y Séptimo: Designación de un Representante titular y un Representante suplente para que represente a los accionistas en la Asamblea General Ordinaria de Generadora Córdoba S.A. el día 20 de noviembre de 2019. NOTA: 1) En caso de no lograrse quórum en la primera convocatoria, se reunirá en segunda convocatoria a las 11.00 horas cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto. 2) Se recuerda a los Señores Accionistas que, según lo establece el Estatuto Social y las disposiciones establecidas en el art. 238 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, deben cursar comunicación de su presencia para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea. El Representante de cada titular registral de las acciones deberá acreditar su personería con nota de la Cooperativa o Asociación, firmada por el Presidente y Secretario, informando: denominación, nombre, apellido, DNI y domicilio del representante titular y/o suplente, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Cooperativas y su propio estatuto. 3) Documentación a considerar a su disposición en la sede social.

5 días - N° 236337 - \$ 8164,75 - 04/11/2019 - BOE

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 31/10/2019 a las 18:30 hs. en sede de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para que firmen el acta juntamente con el Presidente. 2) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3) Consideración de la memoria, Estados Contables e informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2019.

3 días - N° 236371 - \$ 2122,50 - 30/10/2019 - BOE

#### DON EDUARDO S.A. LABOULAYE

CUIT N° 30-66878627-4. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 12 de Noviembre de 2019 a las 08:00 horas en calle Alberdi N° 179 de la ciudad de Laboulaye, Provincia de Córdoba donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Ratificar todos los puntos del Orden del Día tratados en Asamblea General Ordinaria N° 20 de fecha 22 de Octubre de 2019; 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

5 días - N° 236474 - \$ 2831,25 - 01/11/2019 - BOE

## FONDOS DE COMERCIO

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO  
En cumplimiento de lo establecido por el Art. 2 de la Ley 11867 El Sr. ARY ELIAN OTTERO D.N.I. N° 31.819.584 domicilio calle 25 de Mayo n° 615 de la ciudad de Arroyito, prov. de Córdoba anuncia transferencia libre de deudas del Fondo de Comercio del local comercial que gira bajo el nombre de "MOJITO" ubicado en Bv. Dalle Mura n° 910, Arroyito, Córdoba a favor de NICOLAS EDEL OTTERO, D.N.I. n° 36.621.351, con domicilio en Bv. Dalle Mura n° 910, destinado al rubro boliche bailable. Para reclamos por el término de ley se fija domicilio en calle Belgrano n° 1.759, Arroyito, prov. de Córdoba, estudio jurídico Dra. Navarro Zavalia.-

5 días - N° 235481 - \$ 4181,25 - 31/10/2019 - BOE

En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 Ley 11.867, el Sr. Ventre, Daniel Armando, DNI 17.003008, con domicilio en calle San Jerónimo N° 2814 7° Piso "A" B° San Vicente, Córdoba, transfiere Fondo de Comercio en su totalidad de la Farmacia "El Fénix" con domicilio en calle Av. Amadeo Sabattini N° 2897 B° Rivadavia, Córdoba, a favor de la Sra. Ventre, Susana Beatriz, DNI 16.683.412, con domicilio en calle Los Franceses N° 6470 B° Los Boulevares, de la Ciudad de Córdoba, libre de toda deuda o gravamen, sean reales o personales. Incluye muebles, maquinaria, nombres y enseñas comerciales, cartera de clientes, marcas y todos los derechos inherentes al negocio. Asimismo se expresa que no existen deudas en la empresa ni créditos a cobrar pendientes. Oposiciones dentro del término de la ley 11867. Dra. María Soledad Ghirardi, domicilio calle Ayacucho N° 36 1° Piso, Córdoba, de Lunes a Jueves de 9:30 a 12:30. Vto.14/11/19.

5 días - N° 235579 - \$ 2545,50 - 04/11/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Claudia Clara Gontero o Gontero de Decara, D.N.I. N° 14.577.022, con domicilio en calle Nuestra Señora Del Carmen N° 416, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio del rubro Farmacia (y accesorios afines), establecimiento situado en Av. San Martín N.º 945, de la Localidad de Huerta Grande, Prov. de Córdoba, Argentina, todo ello a favor de OSCAR PERNOCHI S.A. Matrícula N° 2653-A, CUIT 30-68978301-1, con domicilio en 24 de Septiembre N° 802, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Pasivo a cargo de la vendedora. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dres. César Maldonado MP 1-27792 y Alejandro A. Tamagnini MP

1-35320, en domicilio sito en 9 de Julio N° 183, 2° Piso, Of. "C", de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas

5 días - N° 235417 - \$ 2370 - 29/10/2019 - BOE

COSQUÍN - VENDEDOR: JOSE LUIS GARCIA, DNI 23.089.969, con domicilio en calle TUCUMAN 1256, COSQUIN, provincia de Córdoba, NEGOCIO: fondo de comercio denominado FARMACIA PRADO, de titularidad de JOSE LUIS GARCIA, ubicado en SAN MARTIN 1251, de la ciudad de COSQUIN, provincia de CORDOBA. - COMPRADOR: EMILIANO ELIAN MAX SALMAN, DNI 26.609.932, domiciliado en calle FLEMING 795 de la ciudad de Cosquin. - OPOSICIONES: 27 DE ABRIL 424, 8 PISO C, de CORDOBA CAPITAL, de lunes a viernes de 11 a 13 hs por ante el DR. JOSE ENRIQUE ALVAREZ (CEL 3513921123).-

5 días - N° 235733 - \$ 1291 - 01/11/2019 - BOE

Art 2 – Ley 11.867- MELISA ESTEFANÍA ARCE, DNI 36433029, domiciliada en Las Playas 2038, B° Va. Cabrera, Córdoba, titular del Jardín Maternal "Sueños Cocomiel" sito en Bv. Los Granaderos 1.743, B° San Martín de la ciudad de Córdoba, Habilitación Municipal N° 2387 del 5/2/19, en el carácter de Vendedora, hace saber de la Transferencia del Fondo de Comercio a favor de la Compradora MARÍA ELSA LAZCANO MUR, DNI 34289199, domiciliada en Tanti 2.053, B° Residencial San Carlos, Córdoba.-

5 días - N° 235998 - \$ 1089,50 - 01/11/2019 - BOE

En cumplimiento del Art. 2 de la Ley 11867, Cabaña Avícola Faga S.A., C.U.I.T. 30-71249017-5 con domicilio en calle Ituzaingó N°167, 10° Piso, Of.5, de la Localidad de Córdoba, Prov. de Córdoba, anuncia la transferencia de la concesión del puesto N°314 de la Nave 3 del Mercado de Abasto de la Ciudad de Córdoba, Argentina, todo ello a favor del Sr. Luciano Garcia ZORZI, D.N.I 27.549.758, con domicilio en Ruta "E" 53 – Km13 – M66 – L 13 s/n Las Corzuelas, Unquillo, Colón - Córdoba. Pasivo a cargo del concesionario. Oposiciones por el término de ley, por ante los Dr. George RAFAEL, MP 1-23434, en domicilio sito en Ituzaingó, 10° Piso, Of.7, de la Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba.

5 días - N° 236560 - \$ 4293,75 - 01/11/2019 - BOE

## NOTIFICACIONES

La Sra Jueza de Familia de 5ª Nominación de la ciudad de Córdoba en autos "MOLINA, MAXIMILIANO EZEQUIEL C/ SUCESORES DE AYALA, JUAN CRUZ - ACCIONES DE FILIACIÓN - LEY



10.305 - Expediente: 8708108" ordena: Cítese y emplácese a los sucesores y/o herederos del Sr. Juan Cruz Ayala para que en el término de veinte días comparezcan, contesten la demanda o en su caso opongan excepciones, ofreciendo toda la prueba de la que hayan de valerse, bajo apercibimiento de ley (Art.77 del cuerpo normativo citado). Publíquense edictos citatorios de ley por el término de cinco días en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo: MORCILLO, Silvia Cristina. JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA - CHICCO, Paola Andrea. PROSECRETARIO/A LETRADO.-

5 días - N° 235373 - \$ 1827,25 - 29/10/2019 - BOE

## **SOCIEDADES COMERCIALES**

### **SUR AGROSERVICIOS S.A.S.**

Constitución de fecha 23/10/2019. Socios: 1) PABLO TREFS WEILENMANN, D.N.I. N°37525523, CUIT/CUIL N° 20375255236, nacido el día 09/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Salta 384, barrio Pueblo Italiano, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NESTOR FABIAN CAMINO, D.N.I. N°30924193, CUIT/CUIL N° 20309241933, nacido el día 08/09/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Herrero, con domicilio real en Avenida Cordoba 443, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) FAVIO DAMIAN RIOS PIZZIO, D.N.I. N°32564225, CUIT/CUIL N° 20325642255, nacido el día 29/01/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero Agronomo, con domicilio real en Calle Salta 234, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: SUR AGROSERVICIOS S.A.S. Sede: Calle Salta 384, barrio Pueblo Italiano, de la ciudad de Pueblo Italiano, Departamento Union, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o ma-

ritima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene

plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 6 acciones de valor nominal Cinco Mil Seiscientos Veinticinco (5625.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO TREFS WEILENMANN, suscribe la cantidad de 2 acciones. 2) NESTOR FABIAN CAMINO, suscribe la cantidad de 2 acciones. 3) FAVIO DAMIAN RIOS PIZZIO, suscribe la cantidad de 2 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO TREFS WEILENMANN, D.N.I. N°37525523 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FAVIO DAMIAN RIOS PIZZIO, D.N.I. N°32564225 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NESTOR FABIAN CAMINO, D.N.I. N°30924193. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 236740 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### **CASA ON LINE S.A.S.**

Constitución de fecha 22/10/2019. Socios: 1) LUCIANO YEDRO, D.N.I. N°24841153, CUIT/CUIL N° 20248411539, nacido el día 18/09/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Luis Galeano 2366, barrio A De V Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA EUGENIA UCEDA, D.N.I. N°26181645, CUIT/CUIL N° 27261816453, nacido el día 21/01/1978, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Padre Luis Galeano 2366, barrio A De V Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CASA ON LINE S.A.S. Sede: Calle Padre Luis Galeano 2366, barrio A De V Cabrera, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compra, venta,

distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación de: Artículos de ferretería, herrajes, materiales eléctricos y sus partes, herramientas, repuestos y accesorios;

Artefactos de iluminación; Artículos para el hogar, jardinería, pinturería y decoración. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 35000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANO YEDRO, suscribe la cantidad de 17500 acciones. 2) MARIA EUGENIA UCEDA, suscribe la cantidad de 17500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANO YEDRO, D.N.I. N°24841153 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA EUGENIA UCEDA, D.N.I. N°26181645 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANO YEDRO, D.N.I. N°24841153. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08

1 día - N° 236748 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **SWEET BEEF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 22/10/2019. Socios: 1) MARTIN MAXIMILIANO GONZALEZ, D.N.I. N°29605761, CUIT/CUIL N° 20296057615, nacido el día 12/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Julio Tristani 8700, barrio El Cerrito, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: SWEET BEEF SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Julian Tristani 8700, barrio El Cerrito, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y

plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importa-

ción y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 250 acciones de valor nominal Ciento Treinta Y Cinco (135.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN MAXIMILIANO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN MAXIMILIANO GONZALEZ, D.N.I. N°29605761 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARTA ELENA VERA, D.N.I. N°4921774 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN MAXIMILIANO GONZALEZ, D.N.I. N°29605761. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236750 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **CLUSTECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA**

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) TOMÁS GABRIEL LISDERO, D.N.I. N°27870231, CUIT/CUIL N° 20278702317, nacido el día 15/02/1980, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Lanza Jose Miguel 3798, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) ANDRES JOAQUIN RIZO PATRON, D.N.I. N°28900592, CUIT/CUIL N° 20289005928, nacido el día 11/06/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Calle Italo Bizio 7394, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CLUSTECH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Italo Bizio 7394, barrio Arguello Norte, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del

Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir,

instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cincuenta Mil (50000) representado por 500 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMÁS GABRIEL LISDERO, suscribe la cantidad de 250 acciones. 2) ANDRES JOAQUIN RIZO PATRON, suscribe la cantidad de 250 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) TOMÁS GABRIEL LISDERO, D.N.I. N°27870231 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANDRES JOAQUIN RIZO PATRON, D.N.I. N°28900592 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMÁS GABRIEL LISDERO, D.N.I. N°27870231. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236754 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **PLANET FOOD S.A.S.**

Constitución de fecha 19/10/2019. Socios: 1) MARCOS GABRIEL PEREZ, D.N.I. N°31356014, CUIT/CUIL N° 20313560148, nacido el día 24/01/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caluti 114, barrio Quebrada De Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PLANET FOOD S.A.S. Sede: Calle Rodriguez Del Busto 4086, torre/local 78, barrio Alto Verde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros

en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a



la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 3500 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS GABRIEL PEREZ, suscribe la cantidad de 3500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS GABRIEL PEREZ, D.N.I. N°31356014 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCA MICAELA MARTINELLI, D.N.I. N°34019936 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS GABRIEL PEREZ, D.N.I. N°31356014. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236755 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **JP PROSDOCIMO S.A.S.**

Constitución de fecha 27/09/2019. Socios: 1) JUAN PABLO PROSDOCIMO, D.N.I. N°27653516, CUIT/CUIL N° 20276535162, nacido el día 24/09/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Vilcapugio 280, barrio Villa Allende, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JORGE ALFREDO FALCON, D.N.I. N°17532642, CUIT/CUIL N° 20175326422, nacido el día 04/05/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Sin Descripción, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 873, barrio Industrial, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: JP PROSDOCIMO S.A.S. Sede: Avenida Gonzalez Elpidio 521, barrio Industrial, de la ciudad de Villa Allende, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Fabricación, industrialización, fraccionamiento de partes y/o productos y construcciones metálicas, de maderas y/o plásticas, y que además puedan incluir otros tipo de materiales como, polímeros, cerámicos, fibra de carbono, etc (ii) Compra, venta, intermediación, importación, exportación, de las materias primas, productos elaborados, mercaderías o accesorios; maquinarias y todo producto relacionado con la actividad metalúrgica y maderera; y productos relacionados en el punto (i); (iii) Explotación de marcas, patentes de invención, nacionales o extranjeras, modelos y diseños industriales; y (iv) Asesoramiento y consultoría en las áreas que forman su objeto. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá constituir y participar en sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, consorcios, pudiendo participar en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios y en general, la compra, venta, negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, y en general, en todo acto jurídico lícito que conlleve al cumplimiento de sus fines. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuarenta Mil (40000) representado por 400 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JUAN PABLO PROSDOCIMO, suscribe la cantidad de 395 acciones. 2) JORGE ALFREDO FALCON, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JUAN PABLO PROSDOCIMO, D.N.I. N°27653516 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE ALFREDO FALCON, D.N.I. N°17532642 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JUAN PABLO PROSDOCIMO, D.N.I. N°27653516. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236771 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **AUTOFAN S.A.S.**

Constitución de fecha 21/10/2019. Socios: 1) SILVINA LESCANO, D.N.I. N°22224644, CUIT/CUIL N° 2722246445, nacido el día 03/08/1971, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Prudencio Bustos 152, piso 9, departamento B, torre/local 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ELINA SOLEDAD LESCANO, D.N.I. N°29475536, CUIT/CUIL N° 27294755360, nacido el día 19/05/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 420, piso 8, departamento D, torre/local LA PINTA, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ESTELA JUANA MACHADO, D.N.I. N°5698701, CUIT/CUIL N° 27056987016, nacido el día 04/03/1948, estado civil viudo/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Jubilado/A, con domicilio real en Calle Sol De Mayo 420, piso 5, departamento G, torre/local LA PINTA, barrio Obrero, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOFAN S.A.S. Sede: Calle Prudencio Bustos 152, piso 9, departamento B, torre/local 1, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, mandatos, consignaciones, de artículos del automotor, venta por mayor y menor de maquinas, motores, repuestos para el automotor, actuando la sociedad en forma directa, por administración o sub-contratación. 11) Explotación de estaciones de servicio; distribución y comercialización de combustibles, lubricantes y filtros ; compra venta de accesorios, repuestos, neumáticos, cámaras, llantas, automóviles , camiones y maquinarias; prestación de servicios de mecánica, lavadero, gomería, engrase y lubricentros, servicios de shop-bar, restaurante, minimercado, farmacia, seguros, panificación, hielo, carbon, kiosco, indumentaria, regionales, diarios y revistas, librería y anexos. 12) Explotación de Playa de Estacionamientos, incluida su construcción y administración. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Cincuenta Mil (150000) representado por 15000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SILVINA LESCANO, suscribe la

cantidad de 9150 acciones. 2) ELINA SOLEDAD LESCANO, suscribe la cantidad de 2700 acciones. 3) ESTELA JUANA MACHADO, suscribe la cantidad de 3150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) SILVINA LESCANO, D.N.I. N°22224644 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ELINA SOLEDAD LESCANO, D.N.I. N°29475536 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SILVINA LESCANO, D.N.I. N°22224644. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236794 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **CORPAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA.**

Constitución de fecha 23/10/2019. Socios: 1) DIANELA BEATRIZ PAREDES, D.N.I. N°36366535, CUIT/CUIL N° 27363665352, nacido el día 23/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Italia 122, barrio Hipotecario, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIBEL NATALI PAREDES, D.N.I. N°36366534, CUIT/CUIL N° 27363665344, nacido el día 23/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Calle Italia 122, barrio Hipotecario, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARILINA SOFIA PAREDES, D.N.I. N°40575971, CUIT/CUIL N° 27405759719, nacido el día 09/04/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Colombia 122, barrio Hipotecario, de la ciudad de Los Condores, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) DIAMELA BORDIGA, D.N.I. N°32836023, CUIT/CUIL N° 27328360239, nacido el día 03/02/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador Publico, con domicilio real en Avenida 22 De Octubre, de la ciudad de Las Peñas Sud, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CORPAR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Buenos Aires 1888,

barrio Tierras Del Fundador, de la ciudad de Almafuerte, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) INDUSTRIALES: Transformación y/ o elaboración de productos y subproductos de minas, canteras y yacimientos de materiales áridos encuadrados en la tercera categoría de producciones minerales contenidas en el Art 5° de la Ley N° 1919; b) COMERCIALES: Transporte y distribución en equipos propios o de terceros de los productos y subproductos de fabricación propia y/o de terceros, como así también su comercialización. Compra, venta, permuta, importación y exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de cualquier artículo, como ser: frutos, materias primas, productos elaborados, semielaborados y subproductos, siempre relacionado con el inciso a), explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y/o fuera de él. c) MINERAS: Para la explotación de minas, canteras y yacimientos propios o arrendados de materiales áridos encuadrados en la tercera categoría de producciones minerales contenidas en el Art 5° de la Ley N° 1919 (Código de Minería), quedando expresamente excluidos del objeto social la explotación de minerales de la primer y segunda categoría a las que refieren los Art 3° y 4° de dicha Ley.; d) METALÚRGICAS: Fabricación, reparación, montaje y comercialización de estructuras metálicas. Prestación de Servicios de Soldadura en General, Tig-aluminio, Inoxidable, Aluminio, Aceros Especiales, Cerrajería, Verja, Forja, Aleaciones, Soldadura de Reparación y Mantenimiento, doblado de caños y trabajos de tornería. Pintado industrial de piezas de metal, hierro fundido, aluminio, caño sea cual fuere el método a aplicarse y el tipo de pintura. e) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación, administración, compra, venta, cultivo, aprovechamiento integral de la riqueza, por sí o por cuenta de terceros, de toda clase de establecimientos de cualquiera de los aspectos agrícolas, ganaderos, forestales, frutícolas, de pastoreo, o de granos. f) INMOBILIARIAS: Compra, venta, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así mismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal. g) FINANCIERAS: Realizar todo tipo de operaciones financieras, relacionadas con el objeto, con ins-

tuciones o personas del país o del extranjero, realizar aportes de capitales a sociedades por acciones, operaciones de financiación, negociación de valores mobiliarios, excluyéndose todas las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para el mejor cumplimiento de su objeto social la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes, relacionados directa o indirectamente con su objeto, celebrar toda clase de contratos civiles y/o comerciales adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive los registrables, operar con instituciones bancarias, sin más limitaciones que las establecidas por las disposiciones legales vigentes.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 120000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIANELA BEATRIZ PAREDES, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 2) MARIBEL NATALI PAREDES, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 3) MARILINA SOFIA PAREDES, suscribe la cantidad de 30000 acciones. 4) DIAMELA BORDIGA, suscribe la cantidad de 30000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIBEL NATALI PAREDES, D.N.I. N°36366534 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DIAMELA BORDIGA, D.N.I. N°32836023 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIANELA BEATRIZ PAREDES, D.N.I. N°36366535. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236812 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### TRANSPORTE Y LOGISTICA SUR S.A.S.

Constitución de fecha 18/10/2019. Socios: 1) SERGIO GUSTAVO PALLONI, D.N.I. N°17704160, CUIT/CUIL N° 20177041603, nacido el día 25/07/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Sarmiento 28, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República

Argentina Denominación: TRANSPORTE Y LOGISTICA SUR S.A.S. Sede: Calle San Martín 63, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) TRANSPORTE: transporte de carga para bienes y mercaderías en general con vehículos propios y/o de terceros; transporte de diarios y revistas; traslado y/o flete de mercaderías por medios terrestres, acarreo, mudanzas, correspondencia, encomiendas y equipajes. Transporte de bienes muebles y semovientes, cereales, aceites, oleaginosas, y todos los productos y subproductos derivados de la actividad agrícola, industrial y comercial, materias primas y elaboradas, productos congelados, alimenticios, sustancias en estado sólido, líquido o gaseoso, como así también el transporte de residuos o elementos patógenos y/o tóxicos y/o radiactivos y otros de similar naturaleza y peligrosidad, como así también de combustibles. Transporte de maquinarias e implementos agrícolas mediante carretones. 2) SERVICIOS: logística para el transporte y coordinación de transportistas; distribución y almacenamiento de mercaderías y bienes de cualquier especie; auxilio mecánico y/o remolques pudiendo al efecto realizar convenios con otras empresas de transporte. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Cinco Mil (35000) representado por 350 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) SERGIO GUSTAVO PALLONI, suscribe la cantidad de 350 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) SERGIO GUSTAVO PALLONI, D.N.I. N°17704160 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PATRICIA LILIANA FORCHERI, D.N.I. N°17353297 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. SERGIO GUSTAVO PALLONI, D.N.I. N°17704160. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 236818 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### ATENCIÓN DOMICILIARIA EN SALUD S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2019. Socios: 1) MARCOS ALEJANDRO ARTALE, D.N.I. N°18545674, CUIT/CUIL N° 23185456749, nacido el día 11/08/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado En Kinesiología Y Fisioterapia, con domicilio real en Calle Juan Antonio Argañaraz 1728, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) RUBEN ROJO, D.N.I. N°17386252, CUIT/CUIL N° 20173862521, nacido el día 16/10/1965, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Enfermero Profesional, con domicilio real en Calle Santa Fe 862, barrio Providencia, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina Denominación: ATENCIÓN DOMICILIARIA EN SALUD S.A.S. Sede: Calle La Rioja 1357, departamento 2, barrio Alberdi, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en



eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS ALEJANDRO ARTALE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) RUBEN ROJO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCOS ALEJANDRO ARTALE, D.N.I. N°18545674 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUBEN ROJO, D.N.I. N°17386252 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representa-

ción legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS ALEJANDRO ARTALE, D.N.I. N°18545674. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236821 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### **PUEBLO VERÓN S.A.S.**

Constitución de fecha 23/10/2019. Socios: 1) FEDERICO PRAVISAN, D.N.I. N°32259812, CUIT/CUIL N° 20322598123, nacido el día 27/05/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Jujuy 345, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SEBASTIAN EMANUEL BOTTA, D.N.I. N°29610937, CUIT/CUIL N° 20296109372, nacido el día 27/11/1982, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Belgrano Este 312, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: PUEBLO VERÓN S.A.S. Sede: Calle Jujuy 345, de la ciudad de Marcos Juarez, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación

y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Siete Con Cincuenta Céntimos (337.50) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FEDERICO PRAVISAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SEBASTIAN EMANUEL BOTTA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FEDERICO PRAVISAN, D.N.I. N°32259812 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de

sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SEBASTIAN EMANUEL BOTTA, D.N.I. N°29610937 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FEDERICO PRAVISAN, D.N.I. N°32259812. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 236827 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### AYASOC S.A.S.

Constitución de fecha 23/10/2019. Socios: 1) WERTHER FEDERICO AGUIAR GONZALEZ, D.N.I. N°34071061, CUIT/CUIL N° 20340710615, nacido el día 26/04/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado, con domicilio real en Calle Sin Numero, manzana 90, lote 9, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: AYA-SOC S.A.S. Sede: Calle Sin Numero, manzana 90, lote 9, barrio Miradores De Manantiales, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas, ganadera y parques industriales pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; 3) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante el aporte de capitales a industrias o explotaciones de todo tipo, para negocios realizados o en vías de realizarse, con préstamos de dinero con o sin recursos propios, con o sin

garantía; con la constitución y transferencia de derechos reales; con la celebración de contratos de sociedades con personas físicas o jurídicas. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 4) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 5) Brindar servicios de alquiler de inmuebles, brindar asesoramiento de inversiones, realizar consultorías técnicas a instituciones públicas y privadas en el sector de la construcción. 6) Realizar gestiones de intermediación entre inversores y desarrollistas. Para la consecución del objeto social, la sociedad podrá realizar todos los hechos y actos jurídicos que fueren menester. Para el cumplimiento de su objeto social la sociedad tendrá plena capacidad jurídica a los efectos de realizar todo tipo de actos para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes vigentes o por este contrato. 7) Ejercer y otorgar representaciones, desempeñar comisiones, mandatos, agencias, y recibir consignaciones nacionales o extranjeras y actuar como intermediaria en negocios; 8) Prestación de servicios de asistencia técnica y asesoramiento a otras empresas del mismo ramo; 9) La contratación directa o por cuenta de terceros del personal necesario a los fines de la consecución del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 10 acciones de valor nominal Tres Mil Trescientos Setenta Y Cinco (3375.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WERTHER FEDERICO AGUIAR GONZALEZ, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WERTHER FEDERICO AGUIAR GONZALEZ, D.N.I. N°34071061 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CECILIA MAGDALENA SUPPIA MENVIELLE, D.N.I. N°34990520 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WERTHER FEDERICO AGUIAR GONZALEZ, D.N.I. N°34071061. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236830 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### GRUPO ESTETICA S.A.S.

Constitución de fecha 17/10/2019. Socios: 1) DALIA EVA MARTOS, D.N.I. N°22792815, CUIT/CUIL N° 27227928153, nacido el día 25/08/1972, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ituzaingo 946, piso 3, departamento A, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO ESTETICA S.A.S. Sede: Calle Ituzaingo 946, piso 3, departamento A, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Comercialización y prestación de servicios de

telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 9) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 10) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 11) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 12) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 13) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 14) Importación y exportación de bienes y servicios. 15) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Setecientos Cincuenta (33750) representado por 150 acciones de valor nominal Doscientos Veinticinco (225.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DALIA EVA MARTOS, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DALIA EVA MARTOS, D.N.I. N°22792815 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) AGOSTINA SCHIAVO, D.N.I. N°42895851 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DALIA EVA MARTOS, D.N.I. N°22792815. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236831 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### CLAVE DE SOL LAB S.A.S.

Constitución de fecha 15/10/2019. Socios: 1) MIGUEL ROLDAN COBOS, D.N.I. N°25626928, CUIT/CUIL N° 20256269288, nacido el día 26/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Veterinario, con domicilio real en Calle España 384, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: CLAVE DE SOL LAB S.A.S. Sede: Calle España 384, barrio Centro, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) AGROPECUARIAS: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos, oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje, como así también, cultivos textiles e industriales, leguminosas, producción frutícola y hortícola. Explotación forestal. Explotación ganadera en sus modalidades de cría, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambos para la producción de leche y terneros para la venta; explotación avícola destinada a la crianza de aves y producción de huevos fértiles o para consumo; explotación cunicula y apícola, crianza de todo tipo de animales. Explotación de tambos, elaboración y comercialización de todo tipo de productos lácteos y sus derivados. 2) SERVICIOS: prestación de servicios agrícolas en todas sus etapas de producción, cosecha, labranza, arada, picado, trilla, siembra, recolección, pulverizaciones, desinfecciones, fumigaciones, fertilización aérea y/o terrestre, y demás labores agrícolas con maquinarias propias y/o alquiladas. Servicio de aparcería, pastaje y/o pastoreo de hacienda vacuna, equina, porcina y ovina, en campos propios o de terceros, ya sea por tiempo determinado o indeterminado. 3) COMERCIALES: compraventa de todo tipo de productos, subproducto e insumos relacionados con la actividad agropecuaria de la sociedad, acopio de cereales, oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; importación, exportación, representación, consignación, depósito, almacenaje, gestión y mandato, de los productos y subproductos derivados de la actividad; exportación, importación, representación, compraventa, distribución y comercialización de maquinaria agrícola, maquinaria industrial, piezas, implementos, suministros, accesorios, repuestos de los mismos. 4) INDUSTRIALES:

procesamiento, fraccionamiento, elaboración e industrialización de todo tipo de granos, aceite de soja, speller de soja, pellet de soja, alimentos balanceados para animales, con materias primas propias o de terceros y su comercialización. Explotación de frigoríficos en todas sus formas. Operaciones de elaboración y conservación de embutidos, chacinados, grasas animales, la preparación de cueros de curtir y crines de caballos. 5) INMOBILIARIA: Compra, venta, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de inmuebles rurales y urbanos. Realización de contratos de alquiler, leasing y cualquier otro acto propio o a fin con la actividad agrícola, pecuaria, tampera y otras que puedan realizarse en las explotaciones de fundos rústicos, realizar todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva, cualquiera sea su tipo; asimismo, el alquiler, instalación, mantenimiento, reparación y explotación, esto último, ya sea por arrendamiento o por canon, de toda clase de maquinaria agrícola e industrial, quedando comprendidas expresamente todo tipo de furgonetas, carretillas, grúas y afines, y en general toda clase de vehículos, tanto de tracción mecánica como de remolque y de elevación, así como de piezas de recambio y accesorios. 6) TRANSPORTE: Transporte, flete y distribución por cuenta propia y de terceros de los bienes relacionados con la actividad agropecuaria y mercaderías en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Seis Mil (36000) representado por 360 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MIGUEL ROLDAN COBOS, suscribe la cantidad de 360 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MIGUEL ROLDAN COBOS, D.N.I. N°25626928 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALIA GRISEL SALAFIA, D.N.I. N°26509810 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MIGUEL ROLDAN COBOS, D.N.I. N°25626928. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 236840 - s/c - 29/10/2019 - BOE



### MBV S.A.S.

Constitución de fecha 03/10/2019. Socios: 1) ANDREA MARCELA MARTINO, D.N.I. N°20279496, CUIT/CUIL N° 27202794969, nacido el día 22/02/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Israel Estado De 1153, barrio Fatima, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARIANA BEATRIZ BONELLI, D.N.I. N°21407216, CUIT/CUIL N° 27214072160, nacido el día 29/04/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Esquiú Fray Mamerto 948, barrio Bimaco, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE MIGUEL MERCADO, D.N.I. N°25078155, CUIT/CUIL N° 20250781556, nacido el día 12/09/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Lamadrid 1446, piso 2, departamento B, torre/local 1, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) TADEO BERASATEGUI, D.N.I. N°35915284, CUIT/CUIL N° 20359152842, nacido el día 26/08/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Colon 760, barrio Centro, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MBV S.A.S.Sede: Boulevard Humberto Mugnaini 751, piso PB, torre/local 6, barrio Buena Vista, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Empresa de viajes y turismo, receptivo y/o emisor, pudiendo realizar: intermediación como mayorista y minorista en la reserva y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de reservas de hotelería, alojamientos, centros recreativos, hospedajes o alimentación dentro y fuera del país; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; recepción o asistencia de turis-

tas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales formando parte o no de otros servicios turísticos; realización y organización de actividades sociales y culturales, seminarios, reuniones y convenciones; realización y organización de actividades recreativas y turísticas-excursiones de todo tipo-, hospedaje en estancias, actividades de pesca y cinegéticas, safaris fotográficos, turismo ecológico y turismo aventura; reservas, organización y ventas de 'charters' y traslados, viajes o transporte de personas dentro y fuera del país, para lo cual podrá realizar todas las gestiones de arrendamiento o locación de los distintos medios de transporte, los mandatos, representación de líneas aéreas, terrestres, marítimas y turísticas, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediación, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 10000 acciones de valor nominal Diez (10.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) ANDREA MARCELA MARTINO, suscribe la cantidad de 2025 acciones. 2) MARIANA BEATRIZ BONELLI, suscribe la cantidad de 2975 acciones. 3) JOSE MIGUEL MERCADO, suscribe la cantidad de 2025 acciones. 4) TADEO BERASATEGUI, suscribe la cantidad de 2975 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) ANDREA MARCELA MARTINO, D.N.I. N°20279496 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) JORGE ROBERTO CHAHIN, D.N.I. N°38281287 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDREA MARCELA MARTINO, D.N.I. N°20279496. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 236850 - s/c - 29/10/2019 - BOE

### ESPACIO DESPERTAR S.A.S.

Constitución de fecha 25/10/2019. Socios: 1) MATIAS HAMZE, D.N.I. N°31668409, CUIT/CUIL N° 20316684093, nacido el día 07/06/1985, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Rodriguez Juan 2340, barrio Sarmiento, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JOSE MARIA HAMZE, D.N.I. N°11562886, CUIT/CUIL N° 20115628861, nacido el día 12/04/1955, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Medico Cirujano, con domicilio real en Calle Sin Numero 1, manzana 21, lote 36, barrio Claros Del Bosque, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ESPACIO DESPERTAR S.A.S.Sede: Calle Jacobo Joule 6317, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Instalación, organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación. Demás actividades relacionadas a la salud, servicios de atención médica y toda organización en general cuya finalidad sea la recuperación, conservación y/o preservación de la salud. Las prestaciones se efectuarán las veinticuatro horas del día, los treientos sesenta y cinco días del año 2) Desarrollo de todo tipo de actividades, servicios y especialidades que se relacionen con el arte de curar ya sea de forma directa o indirecta; prestaciones de servicios clínicos, de enfermería, psiquiatría, kinesiológicos, entre otros 3) La sociedad podrá celebrar convenios directamente con obras sociales, empresas, comercios y cualquier otra entidad, sociedad, asociación, cooperativa o persona jurídica que requiera servicios relacionados con la salud y preservación de la misma. Podrá contratar a médicos auxiliares de medicina. 4) Realización de auditorías medicas asistenciales en general a través de profesionales y personal contratado. 5) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 6) Importación y exportación

de bienes y servicios . 7) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Treinta Y Tres Mil Ochocientos (33800) representado por 100 acciones de valor nominal Trescientos Treinta Y Ocho (338.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS HAMZE, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JOSE MARIA HAMZE, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MATIAS HAMZE, D.N.I. N°31668409 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JOSE MARIA HAMZE, D.N.I. N°11562886 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS HAMZE, D.N.I. N°31668409. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 236859 - s/c - 29/10/2019 - BOE

#### MORTEROS

#### AVISO DE LEY

#### "EXPTE. N° 8429984 - ALTOS S.R.L.- INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO"

Se hace saber que en el Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Control, Familia, Menores y Faltas de Morteros, y en autos "EXPTE. 8429984 ALTOS S.R.L. - INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO" se tramita la inscripción en el Registro Público de Comercio del Acta Nro. 32 de fecha veintitrés de mayo de dos mil diecisiete: "Orden del día": ... 2) que atento el vencimiento del plazo de duración de la sociedad y conforme lo admitido por el Art. 95 de la Ley de sociedades comerciales N° 19.550, los socios vienen a otorgar la reconducción de la sociedad y la reforma del contrato social según las siguientes cláusulas: I) Declarar reconducida a la sociedad cuyo plazo de duración venciera el 23 de Mayo de 2017, atento no haber efectuado acto alguno de liquidación. II) Declarar el propósito de la reconducción motivado en la necesidad de

recuperar la plenitud jurídica de la sociedad y continuar con el giro de los negocios de manera habitual. Por lo que establecen un plazo de duración de la sociedad de diez años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, de dicha reconducción. III) Los socios ratifican y aprueban los negocios y operaciones realizadas a nombre de la sociedad desde el vencimiento del plazo operado y hasta el presente dejando constancia que la sociedad "ALTOS S.R.L." continua funcionando y ejerciendo los actos, en forma plena, concerniente al objeto social. IV) Por todo lo expuesto proceden a reformar la cláusula cuarta del contrato social el cual queda redactado de la siguiente manera: "CUARTA: El plazo de duración se fija en diez (10) años contados a partir de la inscripción de la reconducción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse mediante resolución de los socios, cuya inscripción se solicitará con noventa días de antelación al vencimiento por unanimidad del Acta Nro. 35 de fecha veintidos de enero de dos mil dieciocho: "Orden del día": ...2) Elección de socio gerente por el término del contrato social. Los señores socios en relación al asunto de la dirección, administración representación legal y uso de la firma social proponen en forma unánime que el cargo de socio gerente por el término de dos (2) ejercicios, siendo reelegible por unanimidad de los socios según lo prescripto en el contrato social, sea desempeñado el señor Alberto Mario Audizio, argentino, nacido el 21 de octubre de 1978, de sexo masculino, de profesión productor agropecuario, casado, D.N.I. 26.580.118, C.U.I.T. 20-26580118-9, domiciliado en calle Pje. J.B. Peretti N° 47, de la localidad de Altos de Chipión, Provincia de Córdoba. El Sr. Alberto Mario Audizio acepta el cargo y manifiesta no estar comprendido en las incompatibilidades e inhibiciones del art. 264 de la ley 19.550. Además fija domicilio especial en calle Rivadavia esquina Luchini, de la localidad de Altos de Chipión, provincia de Córdoba, conforme lo establece el art. 256 de la Ley General de sociedades. Por lo tanto se modifica la cláusula sexta del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: "SEXTA: La dirección, administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, quienes duraran en sus cargos por el término de dos ejercicios siendo reelegibles, por una unanimidad de socios. En tal carácter en forma individual e indistinta, tendrán el uso de la firma social adoptada para todos los negocios sociales con la única limitación de no comprometerla en prestaciones gratuitas o fianzas a favor de terceros o ejecución de negocios extraños al objeto social. Los actos

deberán ser suscriptos por el gerente seguido de la denominación ("ALTOS SRL SOCIO GERENTE"). Asimismo, podrán efectuar aquellos actos previstos en los artículos 375 del Código Civil y Comercial y Ley 24.452. En este acto se designa como gerente al socio Señor ALBERTO MARIO AUDIZIO.- Se decide autorizar al Dr. Daniel Pautasso a practicar los trámites de inscripción en el Registro Público de Comercio. La moción es aprobada por unanimidad. Morteros, 09 de octubre de 2019. Impreso el 28/10/2019 a las 10:54 a.m. por 5-198

1 día - N° 236774 - \$ 5233,75 - 29/10/2019 - BOE

#### ALDAJO S.A.

Por A.G.O. del 30.4.2018 se designó para integrar el directorio como Presidente: Roberto Felipe Picone, D.N.I. 26.313.038 y Director Suplente: Roque Antonio Villa, D.N.I. 14.001.208.

1 día - N° 236183 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

#### TRITON S.A.

"ELECCION DE AUTORIDADES" Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 02 de Julio de 2019, se resolvió la elección del Sr. Ricardo Víctor Martínez, DNI N° 10.056.826. Como presidente y Sr. Gonzalo Martínez, D.N.I. N° 27.012.862, como director suplente.

1 día - N° 236202 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

#### GRUPO AGRO INSUMOS S.R.L. CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

POR ACTA DE CESION DE CUOTAS SOCIALES celebrada el día 23 días del mes de JULIO del año 2018, el SR. RAMIRO BERGIA, de nacionalidad argentina, de estado civil Soltero, de profesión comerciante, domiciliado en calle CATTAMARCA 303, de la Ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, nacido el día 8 de OCTUBRE del año 1988, quién acredita su identidad con Documento Nacional de Identidad Número treinta y tres millones novecientos cincuenta y siete mil ochocientos cuarenta y siete (D.N.I. 33.957.847) (CEDENTE) CEDE A SABRINA GISELA BERGIA de estado civil casada, comerciante, nacido el día 07 de MAYO del año 1981, Documento Nacional de Identidad Numero veintiocho millones ciento ochenta y cuatro mil ciento noventa y cinco (DNI 28.184.195), argentina, con domicilio en calle PSJE BORGES 264, de la Localidad de General BALDISSERA, Departamento Marcos Juárez, Provincia de CORDOBA, (CESIONARIA) cuarenta y nueve (49) cuotas sociales de PESOS QUINIENTOS (\$ 500) cada una.-

1 día - N° 234011 - \$ 552,65 - 29/10/2019 - BOE

## **CENTRO MOTOR S.A.**

### **REDUCCIÓN DE CAPITAL**

Acta de Asamblea General Extraordinaria N°16 de fecha 26/07/2002, se trató la reducción de capital y reforma de estatuto: "CAPITULO II: DEL CAPITAL Y LAS ACCIONES: ARTICULO CUARTO: El capital social es de pesos seiscientos mil (\$600.000) representado por seis mil (6.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, clase A, con derecho a cinco votos por acción y de presos cien (\$100) valor nominal cada una.

3 días - N° 235328 - \$ 591,30 - 31/10/2019 - BOE

## **LA CERVECERIA S.R.L**

Entre Hernán LOPEZ VILLAGRA, d.n.i.:32.925.649 de 31 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Mayo n°2010, 2F, torre 1 y Gonzalo Alejandro DE BIALOSKURSKI, d.n.i.:34.441.884, de 29 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Agustín Arbibay n° 4570, barrio Colinas del Cerro, en adelante CEDENTES, por una parte y Gustavo CAMPASSO, d.n.i.:34.633.142, de 29 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Italia n°3150, Fernando Esequiel RAMOS, d.n.i.:35.526.242, de 29 años de edad, argentino, soltero, comerciante, con domicilio en calle Sequía n°401, Gastón Federico FLOREANO, d.n.i.:27.546.029, de 39 años de edad, argentino, comerciante, con domicilio en Av. Duarte Quirós n°2310, barrio Alberdi, Fabián Ariel AGUERO OLIVERIO, d.n.i.: 24.089.673, de 44 años de edad, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Lote 5 mza.53 Country Cinco Lomas, todos de la ciudad de Córdoba, en adelante CESIONARIOS, por otra parte, conviene celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales de "LA CERVECERIA S.R.L.". Séptima: Los CESIONARIOS recibirán sus cuotas partes del siguiente modo: A) El Sr. Gustavo Fabián CAMPASSO d.n.i.:34.633.143, el 20% de la cuota cedida por Hernán LOPEZ VILLAGRA, B) Fabián Ariel AGUERO OLIVERIO, d.n.i. 24.089.673, el 80% de la cuota parte cedida por Hernán LOPEZ VILLAGRA, C) Fernando Esequiel RAMOS, d.n.i. 35.526.242, el 20% de la cuota cedida por Gonzalo Alejandro DE BIALOSKURSKI, D) Gastón Federico FLOREANO, d.n.i. 27.546.029, el 80% de la cuota parte cedida por Gonzalo Alejandro DE BIALOSKURSKI. Quedando conformada la sociedad por las personas mencionadas precedentemente con dos cuotas partes, que equivalen al 50% y por

los Sres.. Nicolás GARLOT, d.n.i 33.303.647, con un 25%(veinticinco), lo que equivale a una cuota parte y por Bruno ZANUTTIN, d.n.i 23..461.144, con un 25%(veinticinco), lo que equivale a una cuota parte. Ciudad de Córdoba, a los 08 días del mes de Marzo de 2019. Juz. 1 inst. C.C.26 - Con Soc 2 -sec. expte. n° 8253686.

1 día - N° 235893 - \$ 1245,55 - 29/10/2019 - BOE

## **TRANSPORTE DEMIN LOGISTICA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria N° 4, del 09/11/2016, se resolvió: a) Designar al Sr. José Antonio Demin, DNI 27.173.144, como Director Titular y Presidente de la sociedad. b) Designar al Sr. Gustavo Osvaldo Demin, DNI 29.609.630, como Director Suplente.-

1 día - N° 236083 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

## **M & H S.R.L.**

### **MODIFICACION**

Expte. N° 7896461. Por acta social N° 8 de fecha 21 de septiembre del 2018, certificada notarialmente con fecha 08 de noviembre del 2018 y con fecha 08 de mayo del 2019, se dispuso la siguiente modificación: CLAUSULA TERCERA. CAPITAL SOCIAL: El capital social asciende a la suma de pesos doscientos cincuenta mil (\$ 250.000), dividido en veinticinco mil cuotas sociales de pesos diez (\$ 10) cada una, que confieren derecho a un (1) voto por cuota, las cuales suscriben los socios en la siguiente proporción: Alba Noemi Halac suscribe ciento veinticinco cuotas (125) cuotas sociales con derecho a un (1) voto por cuota, o sea la suma de pesos un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250); Carolina Moskvich suscribe veinticuatro mil setecientos cincuenta (24.750) cuotas sociales con derecho a un (1) voto por cuota, o sea la suma de pesos doscientos cuarenta y siete mil quinientos (\$ 247.500) y Miguel Alfredo Moskvich suscribe ciento veinticinco cuotas (125) cuotas sociales con derecho a un (1) voto por cuota, o sea la suma de pesos un mil doscientos cincuenta (\$ 1.250). Asimismo se informa que la socia Carolina Moskvich constituyó derecho real de usufructo vitalicio y con derecho de acrecer a favor de sus padres Miguel Alfredo Moskvich y Alba Noemi Halac sobre las 24.750 cuotas sociales que tiene en su poder, en partes iguales, quienes aceptaron dicha circunstancia. Asimismo por acta Social N° 9 de fecha 12 de septiembre del 2019 se cumplieron con las exigencias de la referida cesión y donación y el socio Miguel Moskvich en su carácter de cónyuge de la cedente y socia Sra. Alba Noemi Halac presta

su asentimiento conyugal en los términos del art. 470 del Cod. Civil y Comercial y por último conforme también a la cesión de la socia Carolina Moskvich, a favor de su padre Sr. Miguel Moskvich, presta su asentimiento conyugal el Sr. Dario Wainstein en iguales términos del art. 470 del citado cuerpo legal. Finalmente por acta social N° 10 de fecha 08 de octubre del 2019 y cumplimentando con los requisitos del art. 11 de la ley de Sociedades se consignan los datos del restante socio como Sr. Miguel Alfredo Moskvich, D.N.I. 8.633.180, de 68 años de edad, de estado civil casado, de profesión contador público, de nacionalidad argentino y con domicilio en calle Tristan Malbran N° 3.922, B° Cerro de las Rosas, de esta Ciudad de Córdoba. Juzgado 39° Nom., Conc. y Soc., N° 7. Expdte. Nro. 7896461. Of.22/10/19.

1 día - N° 236287 - \$ 1522,45 - 29/10/2019 - BOE

## **GRUPO N S.A**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°18 del 2/5/19 se resolvió ratificar Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°17 del 18/2/19. Se ratifica aviso N° 214050 de fecha 14/6/19.

1 día - N° 236295 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

## **VIRAGO S.R.L.**

### **CONSTITUCIÓN**

SOCIOS: Andrea Silvana Castellaro, nacida el día 13 de agosto de 1969, casada, Argentina, comerciante, domicilio Av. San Martín N° 2015, Unquillo, Córdoba, D.N.I. 20.528.483, Analía Raquel Castellaro, nacida el día 25 de julio de 1979, divorciada, Argentina, comerciante, domicilio en Av. San Martín N° 2015, Unquillo, Córdoba, DNI 27.299.913 y Ana María Villar, nacida el día 14 de agosto de 1949, divorciada, Argentina, comerciante domicilio en Av. San Martín N° 2015, Unquillo, Córdoba, DNI 5.211.664; FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/09/2019; DENOMINACIÓN: VIRAGO S.R.L.; DOMICILIO: Av. San Martín 2515 Unquillo, Córdoba; OBJETO: La fabricación, industrialización y comercialización de producto de panadería y confitería. La sociedad podrá ejercer la representación en forma exclusiva o no, de todo tipo de productos de panadería y confitería, industrializados por la misma o por terceros. A los fines del cumplimiento del objeto social la sociedad podrá descentralizarse en las formas legalmente permitidas, o sea, abrir sucursales, sedes o agencias tanto en la ciudad de Unquillo como en otras de ciudades de la provincia o del resto del país incluidas sus



zonas rurales o en el extranjero. Igualmente la sociedad podrá otorgar Franquicias a terceros. Se incluye como formando parte integrante del objeto social, la facultad de exportar e importar productos de panadería y confitería ya sean propios o de terceros. Integra el objeto de la sociedad la realización de operaciones comerciales e inmobiliaria como así también financieras a terceras personas, físicas o jurídicas, públicas o privadas, excepto las actividades propias de las entidades regidas por la ley 21.526 y ley 7191. A los efectos de la consecución del objeto social la sociedad podrá requerir y constituir a su favor todo tipo de garantías, reales o personales, tales como prendas, hipotecas, fianzas avales, etc. como así también realizar contratos de compra venta, locación y comodato de bienes muebles e inmuebles; PLAZO: 25 años; CAPITAL SOCIAL: PESOS TRESCIENTOS MIL (\$ 300.000.-); ADMINISTRACIÓN: La sociedad será administrada por dos (2) GERENTES; REPRESENTACIÓN: La representación será ejercida por los Gerentes en forma conjunta y/o indistinta. Gerentes Andrea Silvana Castellaro, D.N.I. 20.528.483 y Analía Raquel Castellaro, DNI N° 27.299.913. Los Gerentes duran en funciones por el plazo de dos ejercicios: CIERRE DE EJERCICIO: 31 de diciembre. Juz. 1° Ins. Civ. Com. 7° Nom. Conc. y Soc. N° 4, Expte. 8739471.-

1 día - N° 236442 - \$ 1541,95 - 29/10/2019 - BOE

#### CEMO S.A.

#### RENOVACION DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/01/2019 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente al Sr. TRISTAN FEDERICO CARIGNANI DNI: 22.793.345 y Director

suplente al Sr. ERNESTO RODRIGO VILLAR DNI: 24.256.819, por 3 ejercicios (01/01/2019 al 31/12/2021)

1 día - N° 235422 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

#### BENET SAS

Por Acta de Reunión de Socios N°1 de "BENET SAS" del 26/09/2019, se resolvió modificar la sede social. Se establece como nueva sede social la ubicada en calle Av. Colón N° 6200, Torre Champaqui, Piso 5, departamento "G"

1 día - N° 236276 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

#### BAL-MA-AVE S.A

#### BALNEARIA

Bal-Ma-Ave S.A por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 09/08/2019, designa como Director Titular a Diego Nicolás Rupil, D.N.I. N°22.643.058, y como Director Suplente a Carolina Rupil, D.N.I. N° 23.819.827, por el tiempo que fija el estatuto, ambos aceptan en el mismo acto los cargos de Director Titular y Director Suplente, respectivamente, bajo las responsabilidades legales, y declaran no estar comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades de La Ley de Sociedades Comerciales, ni ser personas políticamente expuestas.

1 día - N° 236355 - \$ 258,20 - 29/10/2019 - BOE

#### BIOMASS CROP S.A.

#### RIO CUARTO

#### CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 81 de Biomass Crop

S.A., de fecha 23/09/2019, se resolvió modificar la sede social y fijarla en Ruta Provincial N° 19, km. 1,9 Altura km. 609 Ruta Nacional N° 8, de la Ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 236422 - \$ 175 - 29/10/2019 - BOE

#### COREBOX S.R.L.

Expediente N° 8770514- COREBOX S.R.L. INSC.REG.PUB.-MODIFICACION (CESION) JUZG 1a Inst C.C.33A-CON SOC 6-SEC-CORDOBA. En Acta de Reunión de Socios de fecha 1/10/19 LAMBERTI Pablo Andrés DNI 32.787.268 Argentino, Soltero nacido el 3/4/1987 Comerciante, domiciliado en Av. Fuerza Aérea 2120 B° Carola Lorenzini Ciudad de Córdoba, titular de 10 cuotas de \$200 vn c/u de COREBOX S.R.L, Vende Cede y Transfiere su totalidad a CARDINALI Eduardo Javier DNI 29.787.614, Argentino, Soltero nacido el 7/12/1982, Informático y domiciliado en Ovidio Lagos 385, 5° "C" de B° General Paz, Ciudad de Córdoba. Los socios de COREBOX S.R.L. Costantini Luis María DNI 23.428.851 Argentino, Soltero, nacido el 7/6/1973, Empresario, domiciliado en Esposos Curie 1370, ciudad de Cordoba y Cardinali Eduardo Javier DNI 29.787.614 cuyos datos se indican supra resuelven: modificar la Cláusula 3a de Contrato social de la siguiente manera: TERCERA: El Capital Social se fija en \$20.000 dividido en 100 Cuotas Sociales de vn \$200 C/U suscriptas en las siguientes proporciones: Luis María Costantini 90 cuotas y Eduardo Javier Cardinali 10. Luis María Costantini DNI 23.428.851 seguirá ejerciendo el cargo de Gerente de COREBOX S.R.L.

1 día - N° 236033 - \$ 689,80 - 29/10/2019 - BOE

BOLETIN  
OFICIAL DE  
LA PROVINCIA  
DE CORDOBA



Atención al Público:  
Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Responsable: Liliana Lopez

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Centro Cívico del Bicentenario  
Rosario de Santa Fe 650  
Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA

[boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

[@boecba](https://twitter.com/boecba)